

INFORME SOBRE ZONAS  
HÚMEDAS Y SUS AMENAZAS

# Radiografía Humedales 2025



Aliados frente al cambio climático

## CRÉDITOS

### Publicación:

Radiografía de los humedales:  
el mapa más completo de las zonas húmedas y sus amenazas

### Fecha de Edición:

2025

### Autoría de la Publicación:

Fundación Global Nature y DATADISTA

### Con el apoyo de:



## Novedades Radiografía Humedales 2025

01.

### AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO DE HUMEDALES

Se incorporan nuevos humedales recientemente catalogados, con datos actualizados sobre su estado.

La base de datos y el visor interactivo se amplían con nuevas geometrías y tablas de información.

02.

### MÁS INFORMACIÓN, MEJOR CONTADA

Actualización de los gráficos y mapas con los últimos datos para reflejar la evolución de los humedales.

Se analizan en profundidad humedales clave como Doñana, Las Tablas de Daimiel y La Albufera de Valencia.

03.

### MEJORAS EN EL VISOR INTERACTIVO

Se añade un nuevo mapa base con límites administrativos y topónimos para mejorar la navegación.

Se optimiza el rendimiento y se actualizan las librerías para mayor estabilidad y accesibilidad.

04.

### NUEVAS SECCIONES WEB

Se integra un portal de teledetección con acceso a imágenes satelitales para el monitoreo de humedales.

Se estrena la sección Estado de los Humedales 2025, con análisis detallados de los humedales en el último año.

# Índice



<b>1. Contexto</b>	<b>06</b>
<b>2. Radiografía de los humedales de España</b>	<b>18</b>
2.1. El mapa más completo de las zonas húmedas y sus amenazas	20
<b>3. Humedales agónicos</b>	<b>32</b>
3.1. Albufera de Valencia, allí donde frenó la DANA	39
3.2. Las Tablas de Daimiel, humedal sin agua	49
3.3. Lo que pasa en Doñana no se queda en Doñana	57
<b>4. El potencial de los humedales: aliados frente al cambio climático</b>	<b>64</b>
<b>5. Global Nature: una estrategia por los humedales</b>	<b>68</b>



# 1. Contexto

## Los humedales desaparecen tres veces más rápido que los bosques."

Los humedales están desapareciendo a un ritmo tres veces mayor que el de los bosques.

Aunque llevamos décadas citando que **hemos perdido el 60% de nuestros humedales**, lo cierto es que no sabemos cuál es la situación real de estos ecosistemas, y este es el primer paso para tener un diagnóstico claro que nos permita abordar la conservación y la restauración. Es necesario hacer didáctica porque el papel tan valioso de los humedales, en general, sigue siendo desconocido: Los humedales, esos ecosistemas donde el agua es la principal protagonista, desempeñan un papel esencial para la vida en la Tierra, **albergan el 40% de todas las especies de animales y plantas del planeta** y nos proveen de agua potable y alimentos. Pero no solo eso, también **nos protegen de fenómenos meteorológicos extremos** y nos ofrecen muchos otros servicios fundamentales para nuestra salud y el desarrollo humano.

### Humedales



92%

De los humedales en España son continentales

14%

Es el porcentaje en superficie que representan los humedales continentales

46%

De los humedales continentales son de agua dulce

2%

Es el porcentaje en superficie que representan estos humedales de agua dulce

## Sólo uno de cada cuatro humedales en España está protegido: urge actualizar el inventario antes de 2026

El **Plan Estratégico de Humedales (PEH2030)** del Ministerio de Transición Ecológica se presentó en diciembre de 2022 y justo su primer objetivo es el que persigue Fundación Global Nature con este informe: *"Alcanzar un conocimiento mucho más amplio y adecuado del patrimonio de humedales, de su estado de conservación y requerimientos ambientales"*, en concreto, el avance en la necesidad de inventariar los humedales. *"La primera dificultad para conservar los humedales reside en que España no sabe exactamente los que tiene ni su situación"*. Y, tal y como se describe en el texto que presentamos a continuación, **este año 2025 acaba el plazo establecido en el PEH2030 para que las Comunidades Autónomas actualicen sus catálogos regionales en el Inventario Español de Zonas Húmedas**, que es la figura clave para su protección y conservación. **Actualmente solo 1 de cada cuatro está recogido en este catálogo.**

España cuenta con una larga trayectoria en la puesta en valor de los humedales, pero la realidad es que seguimos perdiendo estos ecosistemas que son inestimables por su biodiversidad y su potencial económico. La exclusión de los humedales del inventario nacional implica que estos espacios carecen de protección legal y no se benefician de medidas de conservación.

**Esto supone una grave amenaza para su supervivencia.**

Con este segundo informe, desde **Global Nature queremos dar un nuevo paso que permita empujar y apremiar el camino para cumplir muchos de los objetivos planteados en el PEH2030.** Este segundo informe sienta las bases para contar con una herramienta de transparencia que nos permita mejorar el conocimiento del estado de estos ecosistemas, y entender cómo plantear la recuperación. Sigue acompañado del mapa más completo de las zonas húmedas y sus amenazas, que ha sido actualizado con todas las novedades acaecidas en 2024 con respecto a la catalogación de humedales.

## España y sus humedales: un inventario incompleto."

**España se comprometió por Ley en 1989 a elaborar un inventario nacional de sus humedales para conocer su evolución y poder protegerlos.** Más de tres décadas después, el inventario nacional recoge como mucho uno de cada cuatro humedales, si se tienen en cuenta los reconocidos en inventarios autonómicos no aportados al catálogo nacional, los que figuran en otro tipo de inventarios oficiales presentes y en catálogos del pasado reciente y los que han aparecido de forma más o menos oficiosa en diversas informaciones.

Esta investigación ha logrado aunar información pública de diversas fuentes oficiales, publicada y no publicada, obtenida a través de peticiones de información pública, para elaborar el mayor inventario contemporáneo de humedales y sus características, y presentarlo en un mapa homogeneizado e interactivo. Junto a esta herramienta de consulta e investigación, se desgranar las grandes amenazas para las zonas húmedas en el país que hizo ley de la desecación masiva en el pasado y después permitió que se secaran Las Tablas de Daimiel, la eutrofización del Mar Menor y ha puesto en riesgo Doñana.

Sin un Inventario Español de Zonas Húmedas completo, no hay cartografía digital de los humedales ni reconocimiento de su existencia. Y conocer, es la clave para conservar.

Descubre el mapa interactivo en el que podrás revisar los humedales existentes

ABRIR EN

[www.fundacionglobalnature.org](http://www.fundacionglobalnature.org)



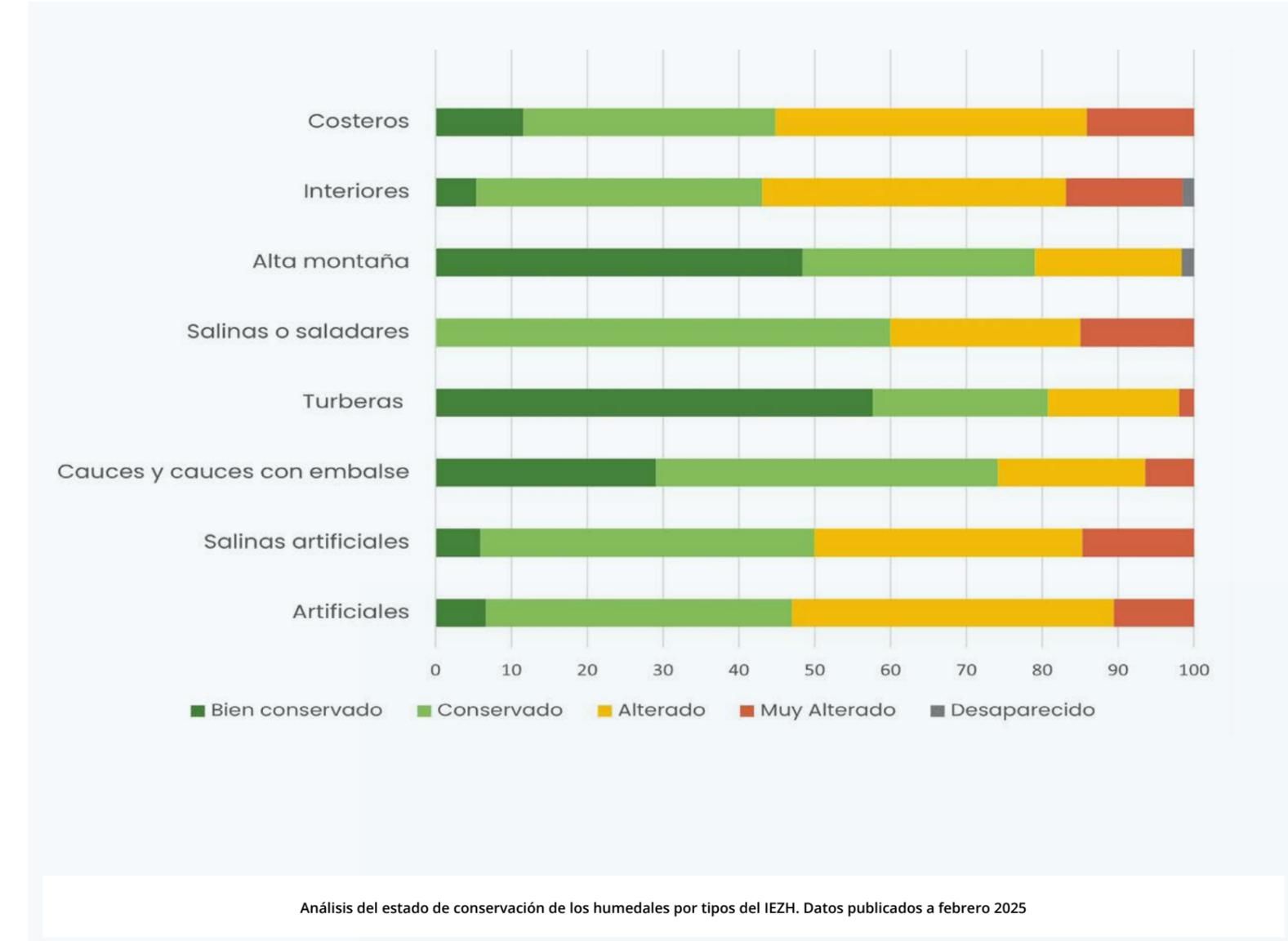
## Algunos Datos

Los datos que utiliza Global Nature en este informe se han obtenido de fuentes oficiales y de datos públicos abiertos siguiendo un proceso de homogeneización siempre que ha sido posible para hacer comparable la información. El conocimiento es la base para entender qué existe y hacia dónde deben encaminarse los pasos necesarios para un correcto diagnóstico de los humedales de nuestro país. Sólo a partir de un paisaje claro sobre la situación de estos ecosistemas, se podrá trabajar para conservarlos y recuperarlos.

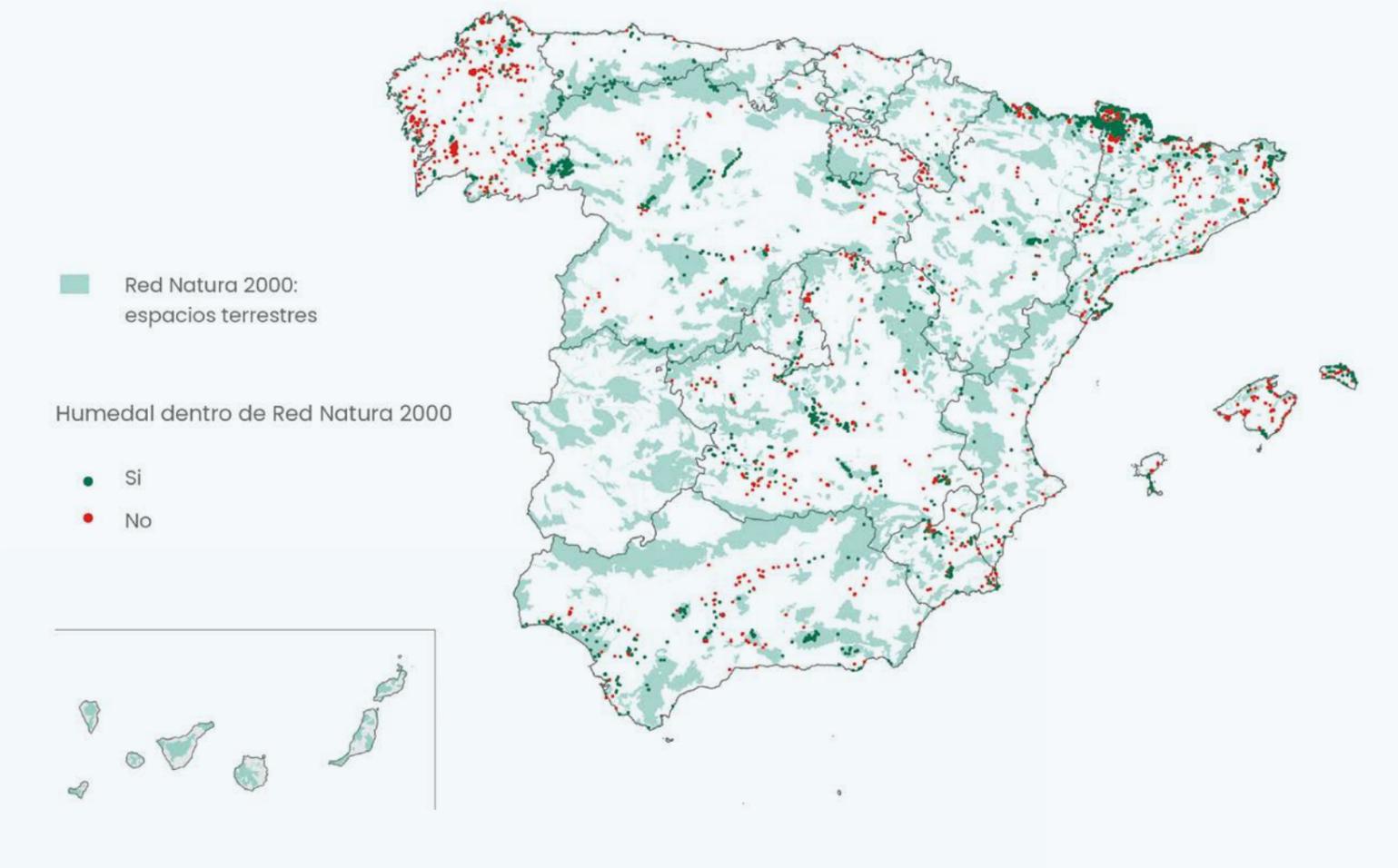
A continuación, se muestran infografías y mapas derivados de la información que se ha recopilado en este estudio. Esta primera fase nos permite llegar a pequeñas conclusiones pero, ante todo, constata que al tratar de entender aspectos concretos como el “estado de conservación”, sólo existen datos sobre aquellos humedales incluidos en el IEZH. Y ahora sabemos que representan un porcentaje muy pequeño de todos los existentes. Queda, por tanto, mucho por hacer para tener una imagen general sobre la evolución y realidad de nuestros humedales que nos permita cuidarlos.

	Nº Humedales
<b>IEZH:</b> Andalucía, CLM, C Madrid, C Valenciana, Baleares, La Rioja, País Vasco, Asturias, Murcia y Cantabria	1.487
<b>Otros catálogos autonómicos:</b> Navarra, CYL, Aragón, Galicia, Cataluña, Andalucía, C Madrid, C Valenciana y País Vasco	6.660
<b>TOTAL:</b>	8.147
<b>Otros datos recopilados en el trabajo:</b> Extremadura y Canarias	379
<b>TOTAL:</b>	8.526

*En este recuento se incluyen todos los cuerpos de agua independientemente de si forman parte de un complejo lagunar o son humedales independientes*

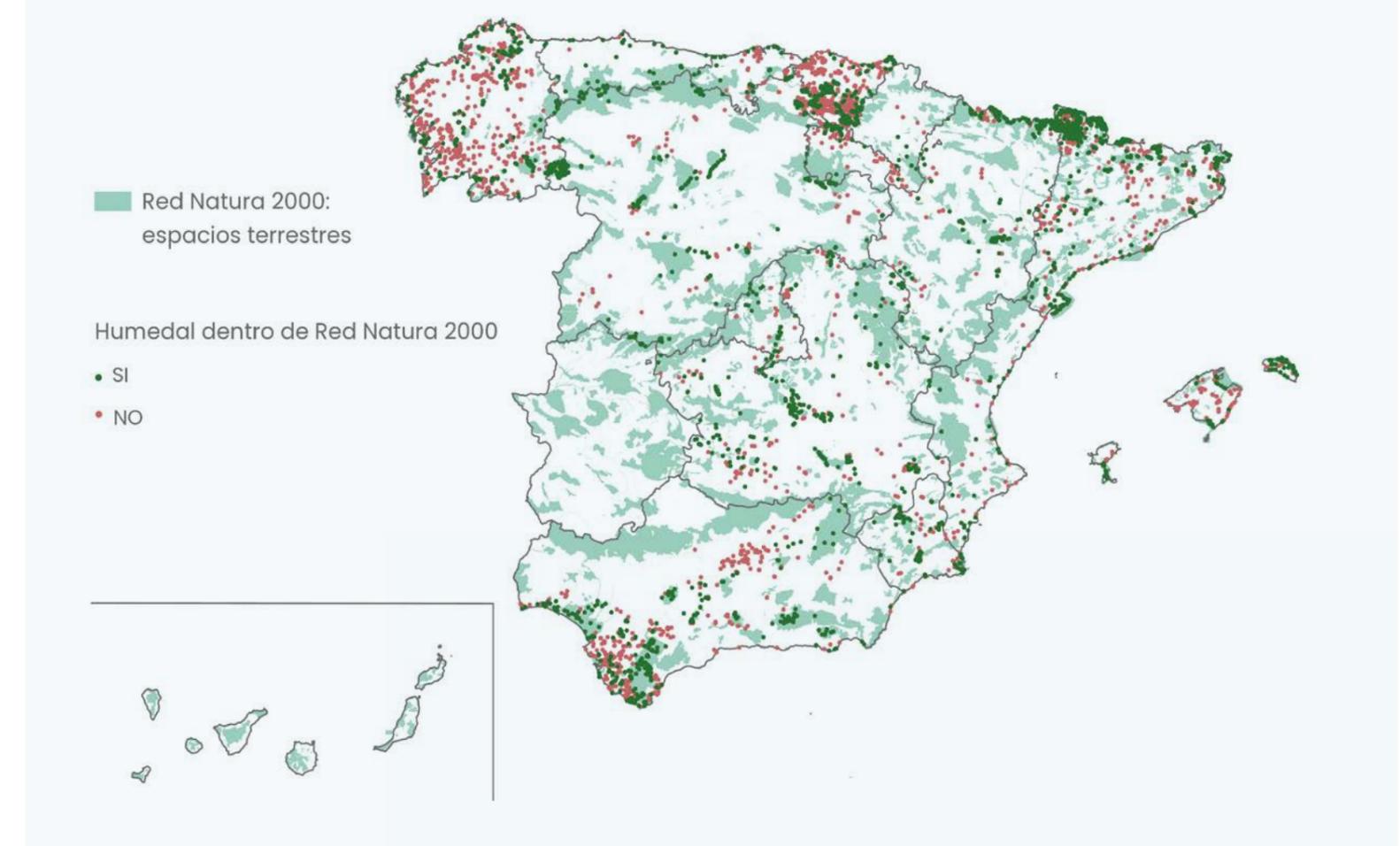


**2023**



Humedales incluidos en IEZH o en catálogos autonómicos publicados que se encuentran dentro de algún espacio de la Red Natura 2000. Datos publicados a agosto 2023

**2025**



Humedales incluidos en IEZH o en catálogos autonómicos publicados que se encuentran dentro de algún espacio de la Red Natura 2000. Datos publicados a febrero 2025

**2023**

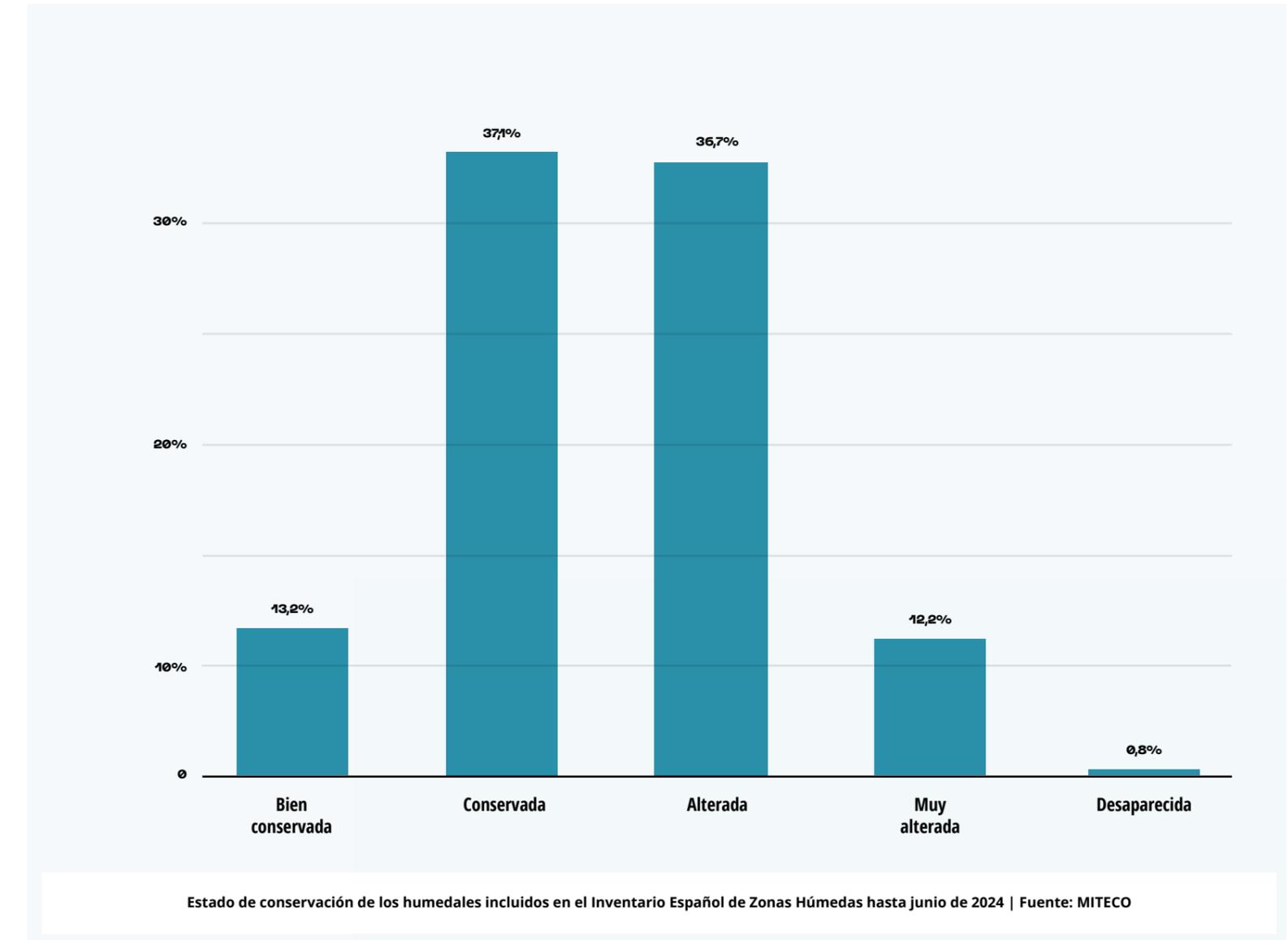
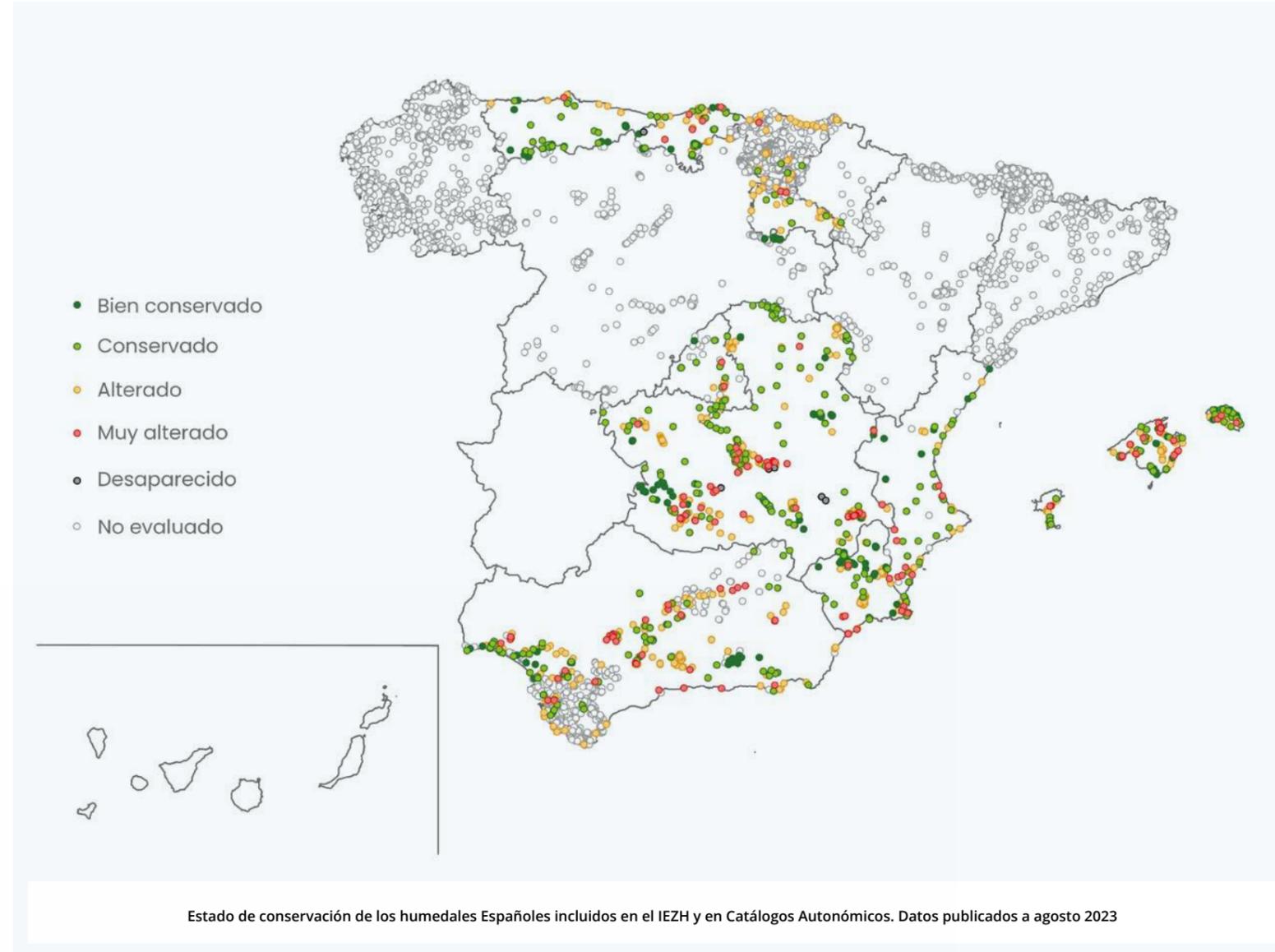


Humedales incluidos en el IEZH que cuentan con un Plan de Protección. Datos publicados a agosto 2023

**2024**



Humedales incluidos en el IEZH que cuentan con un Plan de Protección. Datos publicados a octubre 2024



# 2. Radiografía de los humedales de España



# 2.1. El mapa más completo de las zonas húmedas y sus amenazas

## A Ciegas

### La deficiente catalogación de los humedales en España

**La primera dificultad para conservar los humedales reside en que España no sabe exactamente los que tiene ni su situación.** El recientemente aprobado **Plan Estratégico de humedales 2030** del Ministerio de Transición Ecológica, aprobado en 2023, obliga a las comunidades autónomas a enviar sus datos actualizados antes de la finalización del año 2025.

El Plan 2030, al tiempo que va desgranando las medidas a tomar a futuro respecto a las zonas húmedas, dibuja una situación que es un compendio de retrasos, incumplimientos, irregularidades e ilegalidades en muchos casos consentidas, desidia y falta de financiación de medidas aprobadas hace años. El problema empieza con el hecho de que el inventario nacional está lejos de verse concluido **“a pesar del tiempo transcurrido desde su inicio”**, señala el Plan 2030. El tiempo transcurrido, efectivamente, es de décadas.

Fue La Ley 4/1989 (modificada por la ley 42/2007), de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres la que estableció, en su artículo 25, **“la elaboración de un Inventario nacional de zonas húmedas a partir de la información proporcionada por las Comunidades Autónomas, con el fin de conocer su evolución y, en su caso, indicar las medidas de protección que deben recoger los planes hidrológicos de cuenca”**.

En desarrollo de este mandato legal, el Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, configura, en sus artículos 3 y 4, el Inventario español de zonas húmedas como un instrumento al servicio de la conservación de los humedales, que proporcione información sobre el número, extensión y estado de conservación de aquellos que estén situados en territorio nacional.

## Sólo 1 de cada 4 humedales catalogados están incluidos en el inventario nacional

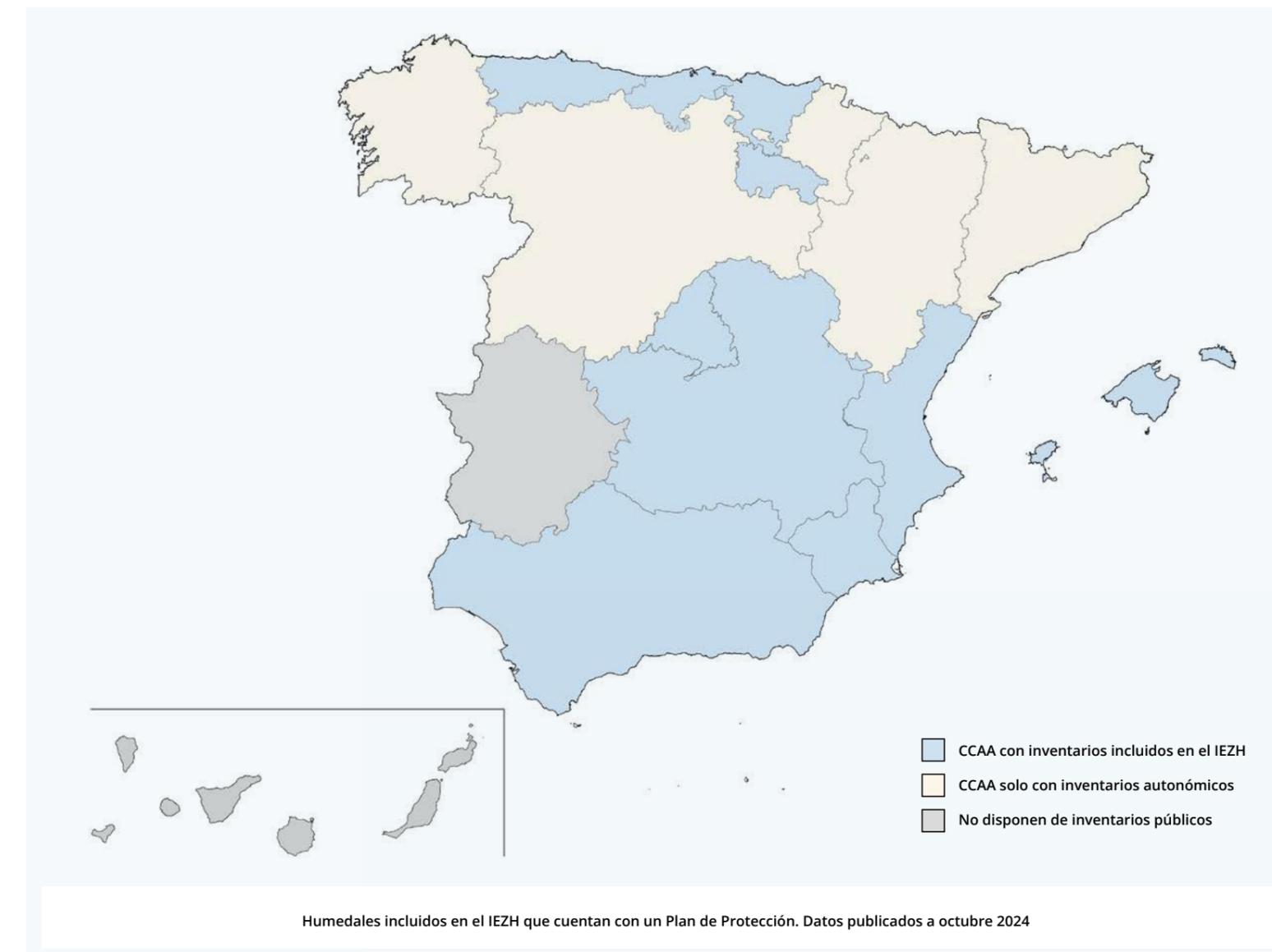
**20 años después de la creación del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH), solo 10 Comunidades Autónomas han aportado sus datos.** Hasta junio de 2024, este inventario está compuesto por un total de 915 conjuntos de humedales repartidos en 1.425 puntos, tras la incorporación en 2024 de 44 humedales de Cantabria.

La situación de conservación no es buena. Casi el 50% de los humedales incluidos en el catálogo se encuentran en una situación de conservación desfavorable o han desaparecido. Solo el 13,2% de los sitios analizados puede considerarse en buen estado de conservación atendiendo a *"la calidad del hábitat que precisan sus poblaciones de aves"*.

A este número de humedales se pueden sumar los 4.904 puntos de zonas húmedas catalogadas por las cinco comunidades autónomas que actualmente cuentan con su propio inventario autonómico, pero que aún no lo han incluido en el inventario nacional. Asimismo, habría que añadir aquellos que, aún estando en catálogos autonómicos y en el inventario nacional, no han sido comunicados a este último tras su incorporación a los catálogos regionales, como los humedales añadidos en los últimos años en Andalucía (2), Madrid (18) y la Comunidad Valenciana (7).

Las Comunidades Autónomas de Extremadura y Canarias no disponen de un inventario oficial de humedales, pero en los últimos años han declarado en el comité de humedales, que reúne anualmente al Ministerio con las Comunidades Autónomas, que disponen en conjunto de al menos 379 posibles zonas húmedas: 31 en Canarias y 348 en Extremadura. Esta última reconoce desde hace años que dispone de toda la información para aportar al inventario nacional y su no inclusión se debe exclusivamente a causas administrativas.

Esta radiografía nos muestra que solo el 24% de las zonas húmedas catalogadas en España están incluidas actualmente en el inventario nacional. En el siguiente mapa se muestran las Comunidades Autónomas que disponen de sus inventarios incluidos en el IEZH, aquellas comunidades que cuentan con catálogos autonómicos sin incluir aún en el nacional y las comunidades que hoy en día no han publicado sus inventarios a pesar de que cuentan con zonas húmedas catalogadas de Importancia Internacional en el convenio Ramsar. Es el caso de Extremadura con el Embalse de Orellana y el Complejo lagunar de La Albufera.



A la falta de zonas húmedas en el inventario básico se unen otras deficiencias que se muestran en el Plan Estratégico de Humedales 2030 y entre las que se incluyen:

- **Deficiencias en la cartografía por su falta o por no estar actualizada.**
- **No se tiene la información precisa de los humedales que son públicos.**
- **En los humedales que sí se tiene constancia de que son públicos, en muchos casos no se han efectuado los deslindes, primer paso para que pasen a formar parte del Dominio Público, ya sea Hidrológico o Marítimo-Terrestre.**
- **Incluso los que ya se han deslindado, en ocasiones no han sido registrados para que ese paso al dominio público sea oficial.**
- **No hay suficiente (cuando hay) coordinación entre administraciones con diferentes competencias.**

Por otra parte, las comunidades autónomas tienen la obligación de actualizar periódicamente la información disponible sobre los sitios incluidos en la lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional. Según el Plan Estratégico de Humedales 2030, de los 76 lugares inscritos en la lista, 66 tienen información obsoleta. Esto representa el 86% del total de humedales en Ramsar.

Para este trabajo también se ha acudido a inventarios previos, algunos realizados hace más de 70 años, como base para el trabajo de localización y catalogación de humedales. Entre ellos, se encuentra la Base Documental de los Humedales Españoles (BDHE), un trabajo de recopilación de información sobre humedales en España realizado en la primera década del siglo XXI con información publicada en catálogos previos, como el Inventario de Humedales desarrollado en 1991 por la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas o el primer trabajo de recopilación "*Catálogo de los lagos de España*" por Luis Pardo en 1948.

## España cuenta con más de 5.000 Zonas húmedas

**Otra manera de aproximarse al número de zonas húmedas existentes en España se puede realizar a partir del análisis del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE) de 2014.** Esta base de datos de información geográfica nos permite representar aquellas cubiertas cuyo suelo se encuentra catalogado como zona húmeda, turbera, marisma, salina, lagos o lagunas. Es una manera aproximada de poder mostrar una foto del total de humedales existentes en España, independientemente de su catalogación por parte de las Comunidades Autónomas.



## METODOLOGÍA UTILIZADA



**Este trabajo de investigación ha sido elaborado por DATADISTA siguiendo exclusivamente criterios periodísticos. Los datos utilizados han sido obtenidos de fuentes oficiales y de datos públicos abiertos siguiendo un proceso de homogeneización siempre que ha sido posible para hacer comparable la información.**

**Este trabajo se ha complementado con el acceso a otras fuentes oficiales como datos públicos abiertos del Instituto Geográfico Nacional (IGN), Ministerio para la Transición Ecológica, Información de las comunidades autónomas y los portales de datos de las respectivas confederaciones hidrográficas.**

**Se han realizado peticiones de acceso a información pública al Ministerio para la Transición Ecológica y a diferentes comunidades autónomas utilizando la Ley de Acceso a Información Medioambiental.**

## Catálogos y planes autonómicos: la falta de información afecta a la planificación hidrológica

Según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, las Cuencas Hidrográficas deben incluir, en el registro de zonas protegidas, “los humedales de importancia internacional incluidos en la Lista del Convenio de Ramsar, de 2 de febrero de 1971, así como las zonas húmedas incluidas en el Inventario Español de Zonas Húmedas de acuerdo con el Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Inventario español de zonas húmedas”.

El deficiente cumplimiento del primer paso de la cadena competencial, que se debía iniciar con las comunidades autónomas elaborando sus propios inventarios y aportándolos al Inventario Español de Zonas Húmedas, no solo ha provocado que el inventario nacional sea muy limitado, sino que las Confederaciones Hidrográficas no dispongan de la información necesaria para cumplir con el mandato de incluir esos humedales en las zonas protegidas dentro de los planes de cuenca.

En los Planes de Segundo Ciclo (2016-2021), la deficiencia fue aún mayor que la actual porque, como recogen las confederaciones en sus documentos de elaboración del Tercer Ciclo, solo tenían inscritos humedales en el IEZH las Comunidades Autónomas de

Madrid, La Rioja, Andalucía, Principado de Asturias y Comunidad Valenciana. En el momento de redacción de los documentos de Tercer Ciclo se habían sumado las Comunidades de Castilla-La Mancha, Región de Murcia, y País Vasco. Posteriormente lo hizo Baleares.

Las Confederaciones han optado en sus planes de tercer ciclo por incluir, junto a los humedales que forman parte de la Lista Ramsar y aquellos aportados al inventario nacional, los catálogos autonómicos de autonomías que cuentan con ellos aunque no los han aportado al IEZH (como ha hecho la Confederación Hidrográfica del Duero con el catálogo de Galicia y Castilla y León; o la del Tajo con Aragón y de nuevo Castilla y León en la parte que afecta a su cuenca) y, en casos donde ni siquiera existe un inventario autonómico, en ocasiones han optado por recurrir a trabajos preparatorios de las autonomías (como la Confederación del Guadiana con Extremadura). Algunas Confederaciones han incluido en sus registros de zonas húmedas protegidas humedales que no figuraban en ningún catálogo ni inventario, ni siquiera en trabajos preliminares, como reconoce haber hecho la Confederación Hidrográfica del Duero.

### Comunidad de Madrid

Aunque es de las que más pronto elaboró un catálogo y un plan de actuación, incluso antes del decreto de 2004, no incluyó todos sus humedales. Fue la Ley autonómica 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas de la Comunidad Autónoma de Madrid la que contempló de forma expresa la creación de un catálogo y de un plan de actuación. El primer catálogo, de 1991, incluyó 15 humedales, aunque según los documentos de la Confederación Hidrográfica del Tajo, se hizo partiendo de “un amplio

*inventario preliminar”*. Esto sería una pista para intuir que no todos los humedales se catalogaron, como prueba es también el hecho de que se ampliase dicho catálogo en septiembre de 2004, llegando a las 23 zonas húmedas catalogadas en el inventario de Madrid y aportadas actualmente al IEZH. La Comunidad de Madrid revisó en 2020 su Plan de Actuación sobre humedales de la CAM, incluyendo todos sus humedales catalogados en las normas de protección que recoge dicho Plan.

### Castilla-La Mancha

Cuenta con un Estudio Inventario sobre la Evolución y la Ecología de las Zonas Húmedas que incluye cinco volúmenes, finalizado en 1989 por encargo de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca de la Consejería de Agricultura. Esta autonomía, sin embargo, aportó sus humedales al IEZH mucho después, en 2018.

### Castilla y León

Aprobó también pronto su amplio catálogo, al tiempo que la Comunidad de Madrid, en 1991, lo amplió en 2004 pero no los ha aportado al IEZH. Cuenta actualmente con su propio catálogo con 296 humedales. Han anunciado que están trabajando en incorporar a su catálogo 70 nuevas propuestas de catalogación como zonas húmedas, entre ellas, la laguna de Boada (Palencia).

### Aragón

En su caso aprobó en 2010 el Decreto por el que se crea el Inventario de Humedales Singulares de Aragón, se establece su régimen de protección y se recoge la necesidad de elaborar el Plan de Acción Plurianual de Humedales Singulares de Aragón (Decreto 204/2010, de 2 de noviembre) tampoco los ha aportado al inventario nacional.

### Extremadura

Esta Comunidad Autónoma ni siquiera cuenta con un catálogo de sus humedales. La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha utilizado los que figuran en un listado de trabajos preliminares para incluirlos en su información de los Planes de Tercer Ciclo, pero es una información parcial, limitada a 151 humedales de la cuenca sin ninguna información cartográfica asociada. Faltan los de Extremadura que se corresponden con la cuenca del Tajo, información que, sabiendo que existen dichos trabajos preliminares, ha sido solicitada tanto a la Confederación Hidrográfica del Tajo como al Gobierno de Extremadura y que no han aportado ninguna de las dos administraciones.

El pasado mes de marzo de 2023, la Junta de Extremadura firmó un **convenio de colaboración con la Universidad de Extremadura** para la realización de estudios destinados a la conservación y restauración de humedales con un importe de 7,8 millones de euros con cargo a los fondos europeos de recuperación NextGeneration EU. Entre las actuaciones a realizar, se encuentra la creación del inventario de zonas húmedas.

### Galicia

Tampoco ha aportado sus humedales al inventario nacional, pese a contar con su propio catálogo desde hace años, en concreto por mandato del Decreto 127/2008, de 5 de junio. En marzo de 2023, la Xunta de Galicia ha **ampliado su catálogo autonómico** para incorporar 400 nuevas zonas húmedas hasta alcanzar los 722 humedales. Galicia cuenta con seis humedales en la lista Ramsar.

## Plazos del plan 2030

Conocer lo que hay como paso previo a cualquier medida es tan relevante que el Plan 2030 coloca como primera línea de actuación el *“conocimiento sobre el patrimonio de humedales”*, calificando de *“indispensable y urgente centrarse en las tareas de catalogación y en finalizar el IEZH”* regulado en 2004 para que *“todas las CCAA tengan sus humedales incluidos en este inventario”*.

El Plan 2030 concreta que la información sobre humedales debe incluir sus características ecosistémicas, su funcionamiento hidrológico, su estado de conservación (*“avanzando en la generación de cartografía georreferenciada actualizada de estos tipos de hábitat y su grado de conservación”*), sus necesidades hídricas, de restauración ecológica o la previsión de efectos del cambio climático, entre otros.

Pero a pesar de hablar de urgencia, los plazos que se establecen en el Plan, tanto para el inventario como para el resto de información, son los siguientes:

### 2026: Inventario

Plazo para disponer del IEZH elaborado con la información aportada por todas las CCAA. Es decir, 22 años después de que el BOE recogiese los detalles de elaboración de dicho inventario y 37 años después de la norma que dio el mandato para su elaboración.

### 2030. Conservación

Se fija esta fecha para que *“ningún humedal Red Natura 2000, Ramsar, Espacio Natural Protegido y/o del IEZH y ninguna especie y tipo de hábitat de interés comunitario ligado al medio acuático se encuentre en un estado de conservación desconocido”*.

### 2030: Cartografía

El Plan fija este plazo para que se encuentre disponible la delimitación cartográfica de los humedales de dominio público, ya sea hidrológico o marítimo-terrestre, pero para ello es necesario cumplir con el paso previo de lograr que en 2025 exista un listado de qué humedales RN2000/Ramsar/ENP/IEZH forman parte del dominio público y además que se avance en el proceso de deslinde para que ese dominio sea efectivo.

Con la información disponible, el Plan 2030 recuerda la existencia de otra posibilidad como es delimitar y establecer perímetros de protección en base a la Ley de Aguas por parte de las confederaciones hidrográficas en sus planes de cuenca. Es algo que efectivamente ha hecho la Confederación Hidrográfica del Guadiana en su Plan de Tercer Ciclo (2022-2027) al ampliar considerablemente, hasta superar las 1.000 hectáreas, el perímetro de protección de las Tablas de Daimiel, con la intención de incluirlas en las tierras susceptibles de ser adquiridas por el Gobierno con cargo a los fondos NextGeneration EU.



## Inventarios del pasado

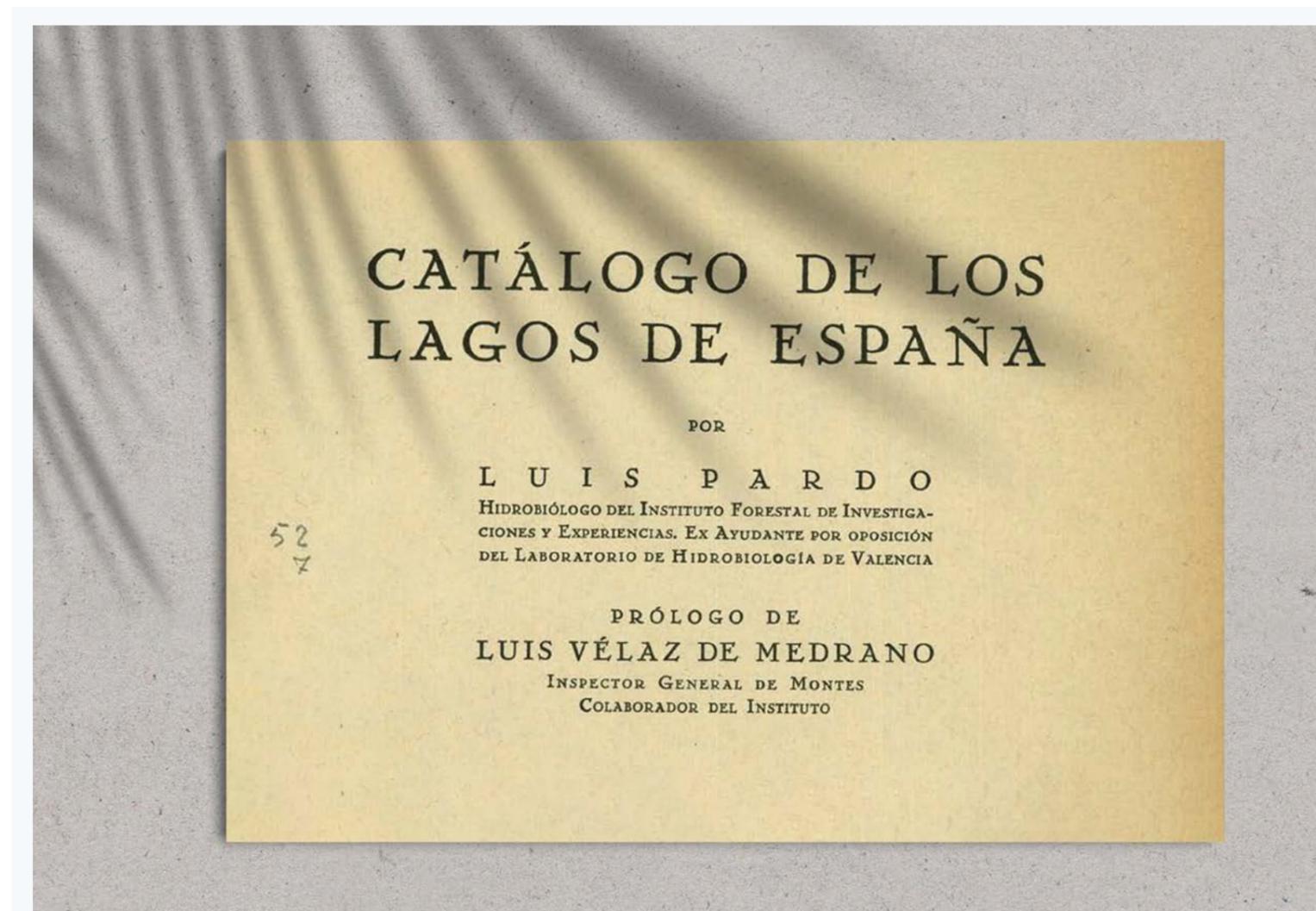
**Llama la atención comparar las deficiencias actuales con el ejercicio de sistematización y catalogación de humedales y lagos realizado por Luis Pardo en 1948, que dio lugar al Catálogo de los lagos de España publicado por el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, dependiente del Ministerio de Agricultura de entonces.** El reto ya era ambicioso: *“Aspira a recoger la totalidad de nuestros lagos y lagunas permanentes o temporales, cualesquiera que sean sus dimensiones”*.

No es que exista en sus páginas crítica alguna a la labor del Instituto Nacional de Colonización, al que de hecho se alaba, pero la importancia y empeño por el cuidado de los humedales que recoge la introducción deja ver una actitud muy lejos de la creencia extendida sobre su insalubridad y el empeño en hacerlos desaparecer mediante drenajes y desecaciones, política de la que se habla en profundidad en el capítulo siguiente.

El catálogo de Pardo, de hecho, dice expresamente que va dirigido a *“todos aquellos que, por razones geográficas, naturalistas, folklóricas o deportivas, sientan devoción por nuestras masas de agua lacustres”*. Quiere que su obra contribuya *“a fomentar la afición sobre la materia, estimulando a estudiosos y estudiantes a ahondar en una ciencia que, como la Limnología, en nuestra nación está en sus albores”*.

Para ello realiza una labor de rastreo por toda obra, artículo o catálogo que pueda aportarle información sobre las masas húmedas de España, llegando la bibliografía de su catálogo a tener 522 entradas

Además de trabajos poco exhaustivos e incompletos realizados en años posteriores, *“entre finales de los años 80 y principios de los 90 se realizaron inventarios a nivel nacional encargados por la Administración”*, en referencia al Inventario de Humedales desarrollado en 1991 por la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, y se habló ya en el plan de 1999 de que cerca de la mitad de los humedales inventariados había sufrido alteraciones o procesos de degradación de diferente grado. Como reconoce el Plan 2030, *“no es posible realizar una comparación precisa con el estado reflejado por los inventarios de los años 90 del siglo XX puesto que lamentablemente no se han vuelto a realizar trabajos equivalentes en un ámbito nacional, de manera que no se dispone de datos análogos actualizados”*.



Catálogo de los lagos de España, de Luis Pardo, publicado en 1948

# 3. Humedales agónicos

## Las lluvias de 2024 no frenan la crisis hídrica en humedales"

**En 2024 llovió al fin y es obligado poner en contexto que lo hizo después de una prolongada sequía de años, de esas que ponen a las administraciones a diseñar inversiones millonarias de todo tipo y planes de emergencia. Una sequía de las que no solo tensan la capacidad de garantizar el suministro de agua potable en algunas zonas, sino además de las que sacan al aire los rotos de la sobreexplotación de décadas de las masas de agua subterránea y su efecto en ecosistemas de alto valor como los humedales.**

El cambio climático extrema los eventos, prolonga y recrudece los periodos secos y trae las lluvias concentradas y en forma torrencial. Puede haber una catástrofe histórica por una DANA que afecte sobre todo a Valencia pero también a Castilla-La Mancha y que no muy lejos, en el Alto Guadiana, sigan en situación de emergencia extrema Las Tablas de Daimiel por la sequía sumada a la sobreexplotación no solventada de los acuíferos para alimentar el regadío. Todo esto en un país que se olvida una y otra vez de las tensiones de los años malos en cuanto saca el paraguas.

En este informe de 2025 nos centramos en tres de los humedales teóricamente más protegidos: Las Tablas de Daimiel, porque después de un año húmedo ha tenido que tomar de nuevo

medidas para evitar el desastre; Doñana, que ha mejorado respecto a los dos duros ejercicios anteriores y donde se vive cierto optimismo pero que registró en enero de 2024 el menor número de aves acuáticas censadas de su historia; y este año se dedica un apartado especial a L'Albufera de Valencia, para ahondar en su evolución histórica y las razones de su estado tras la DANA.

En este informe se recoge además información de las actas de 20 años de reuniones del Comité de Humedales nacional, que reúne cada año al Gobierno central y las CCAA, a las que ha tenido acceso DATADISTA gracias a peticiones de acceso a información pública. En ellas pueden verse los comentarios sobre las llamadas de atención, comunicaciones y expedientes a España desde organismos internacionales por no estar cuidando adecuadamente sus zonas húmedas teóricamente protegidas y las reiteradas peticiones a lo largo de los años a algunas comunidades autónomas de que aporten sus datos al inventario nacional de humedales. Algunas de ellas siguen aún en 2025 pendientes de cumplir con los últimos pasos administrativos. Dos de ellas, aún no tienen ni siquiera catálogo regional. Incluso tras las últimas incorporaciones de 2024, ya actualizadas en el primer mapa interactivo de humedales de España de FGN, solo 1 de cada 4 humedales catalogados están incluidos en el inventario nacional.



# Humedales 2025

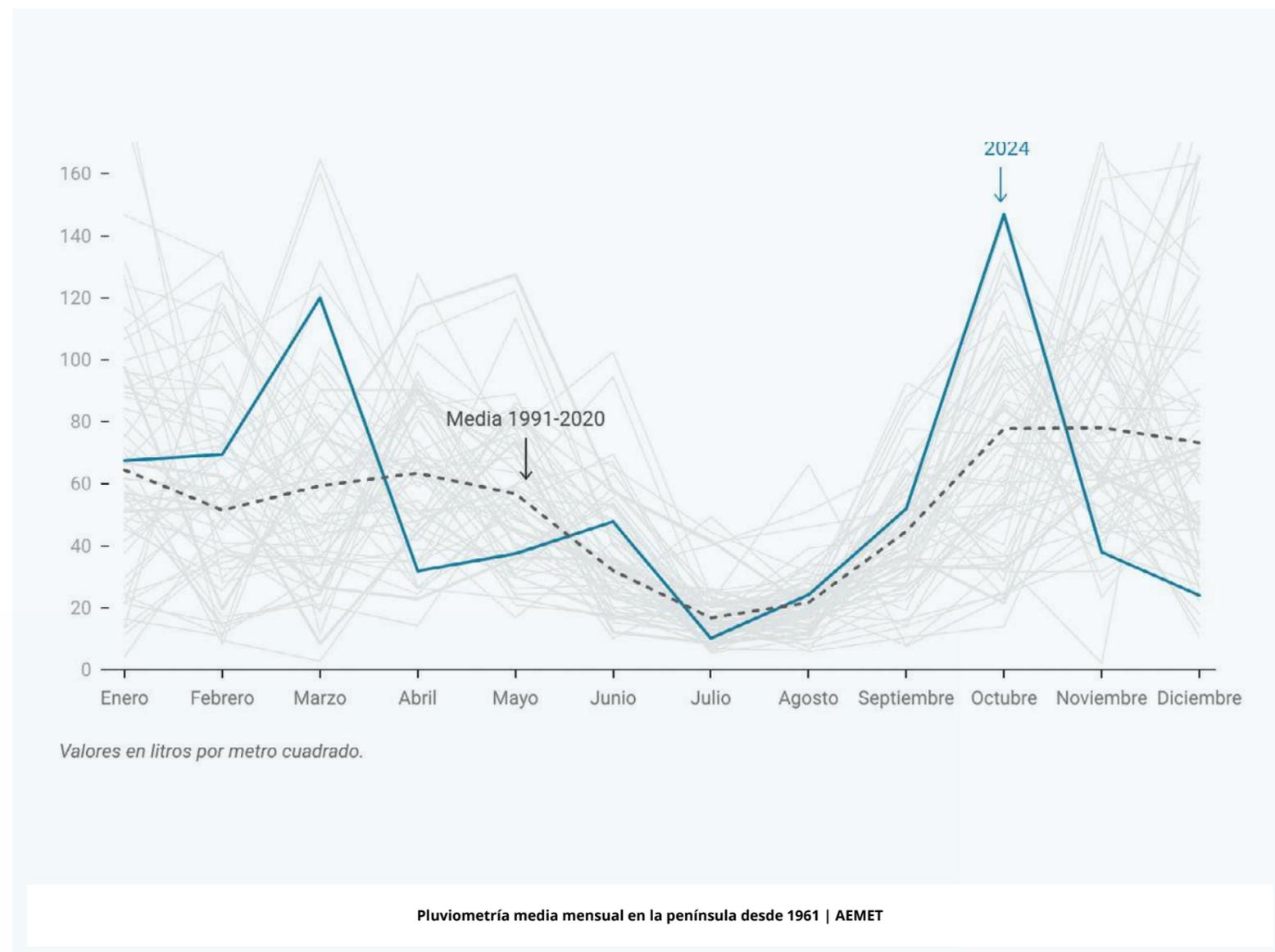
España tuvo un año húmedo en 2024, pero con calor extremo

**El pasado ejercicio se ha catalogado como 'húmedo' en el Informe Climático Anual de la AEMET. Pero España, una vez más, corre el riesgo de no mirar el detalle ni a lo largo del año ni geográficamente.** También de olvidarse de que el agua, incluso cuando al fin cae, vuelve rápidamente hacia arriba evaporada con el calor y que el pasado fue un año calificado también por la AEMET como *"extremadamente cálido"*, el tercero más cálido de la serie histórica, que arranca en 1961.

También es relevante que, aunque el verano sí fue muy húmedo en relación con la media del periodo de referencia (1991-2020), el otoño quedó simplemente en húmedo. Y que la causa del dato de otoño se concentra además en muy pocos días: entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre. El 29 de octubre, el cielo se

cayó en amplias zonas de la Península, con especial virulencia en Valencia, en una DANA que ya ha pasado a la historia más oscura de los eventos catastróficos de este país por el número de fallecidos, los daños ocasionados y también por su extensión geográfica. Ese día ha hecho de octubre de 2024 el más lluvioso desde que hay registros. Pasado ese fenómeno, noviembre fue de hecho un mes muy seco, el sexto más seco desde 1961.

La situación varía igualmente dependiendo de la región que se mire. Por áreas geográficas, en las Islas Canarias vivieron en 2024 calificado de muy seco, muy alejado del dato general. Y hubo zonas, fundamentalmente en el sureste peninsular como Alicante, Murcia y Almería donde la precipitación anual acumulada se situó por debajo del 75% de la media del periodo de referencia.



## Los secretos del comité anual de humedales

**España saca pecho oficialmente de su presencia en el Convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, o Convenio Ramsar; y la Iniciativa para los Humedales Mediterráneos (MedWet).** Es el tercer país por número de Humedales en Ramsar, convenio al que se adhirió ya en 1982. Todo este despliegue internacional no ha evitado la apertura de expedientes, sentencias en contra desde las más altas instancias judiciales europeas y que España se haya visto en listas negras como el Registro de Montreux del Convenio Ramsar (Doñana, Las Tablas de Daimiel).

Según el Plan Estratégico de Humedales 2030, **“son siete los humedales de Importancia Internacional afectados por expedientes informativos o quejas Ramsar (Doñana, Daimiel, Mar Menor y Aiguamolls de l’Empordá, entre otros) y dos con procedimientos de infracción europeos (Delta del Ebro y Mar Menor)”**, además de una sentencia en contra ya emitida (Doñana).

Según el Plan 2030 de Humedales, de los 76 lugares inscritos en la lista Ramsar, 66 tienen información obsoleta. Esto representa el 86% del total.

Aunque se repiten año tras año, en el acta del encuentro de 2018 del Comité de Humedales se puede observar el tiempo que llevaban abiertos algunos casos **“de quejas Ramsar”**. Citan como los **“más antiguos y/o complejos (L’Albufera de Valencia, Mar Menor, s’Albufera de Mallorca, Doñana, etc.)”**, y añaden que

*“se pone de manifiesto nuevamente que uno de los problemas recurrentes en este ámbito es que en muchas ocasiones las administraciones implicadas a las que se solicita información (en general CCAA, pero también administraciones locales y diversos departamentos de la Administración General del Estado) no responden o lo hacen con mucho retraso. Se destaca que lo fundamental es mantener correctamente informada a la Secretaría Ramsar, lo que resulta imposible si no se dispone de la información de detalle necesaria para ello”.*

En el encuentro de 2019, tras reiterar los casos abiertos en términos muy similares, **“se traslada a los miembros del Comité de Humedales [Gobierno central y representantes de todas las comunidades autónomas] la demanda de que se incremente el interés general y el nivel de implicación necesarios para informar sobre estos casos y poder avanzar en su resolución”.**

En la de 2020, la representante de Andalucía informaba de la celebración de una reciente Misión en Doñana y se comprometía **“a enviar igualmente toda la información a la Secretaría del Comité de Humedales para su posterior remisión a Ramsar”.**

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, dependiente del Gobierno central, se había tomado también su tiempo para hacer oficial la declaración de sobreexplotación del acuífero de Doñana y con ello poner el contador en marcha para tomar medidas para revertir su daño. Dicha declaración apareció en el BOE precisamente el 24 de agosto de 2020. La presión de Europa era ya enorme. En junio de 2021, el Tribunal Superior de Justicia de la UE emitía sentencia condenatoria a España, aún sin sanciones, por no cuidar Doñana y sus hábitats de los efectos de las extracciones tanto de la agricultura como del complejo turístico de Matalascañas.



# Albufera de Valencia, allí donde frenó la DANA

## L'Albufera contuvo la riada de Valencia, mitigando su impacto

El cielo se cayó sobre Valencia el **29 de octubre de 2024**. Las imágenes de calles colapsadas por coches arrastrados por la fuerza del agua, las cifras de fallecidos, las calles embarradas y la destrucción de viviendas, infraestructuras, carreteras, vías de tren, quedarán para siempre en la memoria y en la historia de las grandes catástrofes ocurridas en España. **Hubo algo mucho menos visible. El lago de L'Albufera de Valencia recibió el torrente de agua y la contuvo**, actuando como regulador de su virulencia en su camino hacia el mar. **El nivel del lago empezó a subir hacia las 18 horas del 29 de octubre**, según el informe de seguimiento del Parque Natural, pasando en once horas de una profundidad de unos 15 centímetros a un metro y 10 centímetros, nivel alcanzado a las 5 horas del día

30 de octubre. Desde ese punto, el agua del lago empezó a descender muy lentamente a pesar del enorme flujo de salida hacia el mar a través de las golas que conectan L'Albufera con el Mediterráneo. **La superficie inundada de L'Albufera se incrementó desde los 41km<sup>2</sup> el 26 de octubre a 70km<sup>2</sup> el día 31**. ¿Cómo funciona L'Albufera? ¿Cuál es su historia y su estado, antes y después de la DANA?

A 10 kilómetros al sur de Valencia, separada del Mediterráneo por un brazo dunar de 1.000 metros de ancho pero conectada con el mar por tres canales o golas, L'Albufera de Valencia es uno de los ejemplos más nítidos de la historia de los humedales costeros en España. Cómo surgió, cómo cambiaron sus aguas, cómo se dañó, los planes para revertir ese daño y sus fallos y retrasos, así como su fragilidad a medida que el cambio climático avanza, son un catálogo de la evolución de este tipo de zonas húmedas.

**De lo primero que es ejemplo L'Albufera es del tiempo que tarda la naturaleza en formar un ecosistema privilegiado**

**y lo rápido que el ser humano es capaz de dañarlo.** Basta comentar que el origen del lago de L'Albufera, que antes que lago fue un golfo, se remonta al Pleistoceno, y que nació a base de acumularse arena por la deriva del litoral y cerrarse de forma natural el brazo de tierra que ahora separa el lago del Mediterráneo. Por eso las aguas del lago eran en principio salinas.

Su paso al agua dulce es mucho más reciente y sí, totalmente vinculado al ser humano. Primero, a base de echarle caudales de interior para alimentar el regadío de huertos y arrozales en cantidades tales que generaban una enorme cantidad de los llamados *“sobrantes”*. Segundo, por el bloqueo de la entrada de agua procedente del mar, especialmente con el cierre de la Gola del Rey a principios del siglo XVII. El cierre de las golas con compuertas tenía de nuevo una causa económica, ya que era para regular el agua y forzar su sentido hacia el mar en función de las necesidades del cultivo del arroz y de la pesca. L'Albufera salobre, sin vegetación, pasó a ser un lago somero de agua dulce con densas praderas submarinas.

Dicho esto, L'Albufera es otra más de esas zonas húmedas que, sobre el papel, parecería de las que se quisieron proteger más temprano. Si en el siglo XIX se había hecho todo lo posible para ir ganando terreno a la laguna para cultivar, en 1911 la ciudad de Valencia se hizo con la propiedad y, aunque la extensión del cultivo del arroz siguió mermando la zona húmeda, la ciudad del Turia se preocupó en los años 30 del siglo XX por convertir el lago y su entorno en un parque público que puso en valor el enclave para los valencianos.

Actualmente es, a nivel regional, **Parque Natural**; a nivel europeo, **Lugar de Importancia Comunitaria y Zona**

**Especial de Protección de Aves** y, a nivel internacional, está dentro de la **Lista Ramsar**.

## Pero el ladrillo mezcla mal con el agua

La situación de L'Albufera está amarrada al llamado **Plan Sur**, el desvío del río Turia tras la riada de 1957 que impulsó el fuerte crecimiento urbanístico de los municipios al sur de Valencia. Donde habitan humanos, de allí salen sus aguas residuales y este país **no se ha caracterizado por preocuparse a tiempo de su depuración ni en sus zonas más protegidas.**

Fruto de aquel crecimiento urbanístico, en los sesenta se inicia ya el proceso de contaminación de la laguna. Malas redes de saneamiento y crecimiento demográfico son el cóctel letal al que solo le falta ser abonado por los nutrientes de la agricultura. Residuos orgánicos, detergentes, pesticidas y nitratos se unieron en el humedal y, aunque en los setenta ya se aprueba desde el Ministerio de Obras Públicas un plan con la vista puesta en la descontaminación, con ambiciosas obras de construcción originalmente de hasta tres estaciones depuradoras, en 1976 ese plan se cambia por uno basado en un único colector, el llamado colector Oeste. Entre que uno pone su idea y quita la del otro y se aprueban obras y se acometen, los trabajos se fueron retrasando, modificando, ampliando los planes.

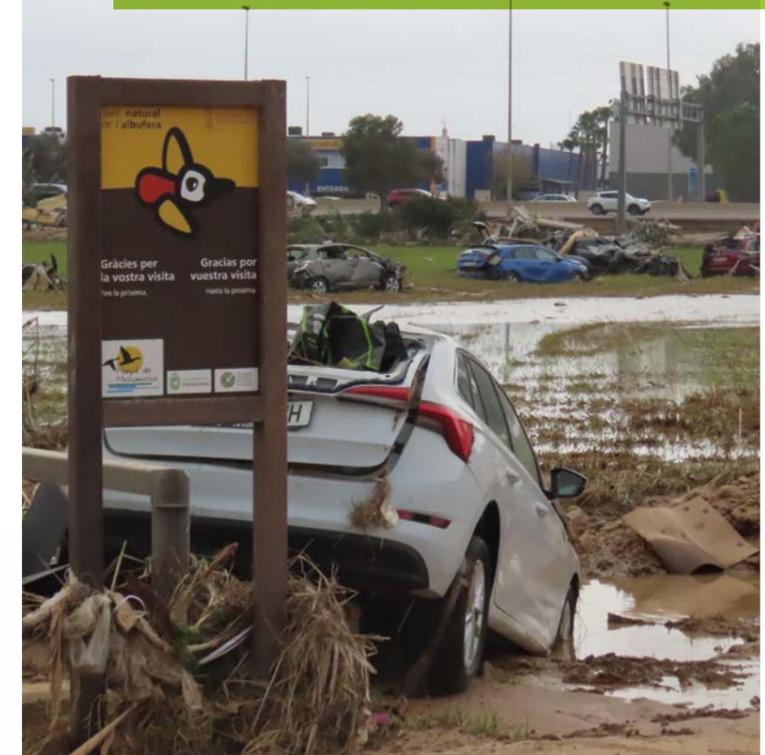
Ese ir y venir de papeles con membrete acabó provocando disfunciones tan dañinas como que la puesta en funcionamiento de la depuradora Pinedo I en 1982, que daba servicio a la mayor parte de la ciudad de Valencia, al no estar terminado el sifón que discurría bajo el cauce desviado del Turia, acabase vertiendo sus efluentes directamente hacia L'Albufera. Y todo ello cuando

quedaban años para que se inaugurase Pinedo II, la planta de depuración de las aguas de la zona metropolitana sur, que no llegaría hasta 1992.

Durante todos aquellos años, por tanto, a los vertidos no depurados del área metropolitana del sur se les unió la carga que venía del otro lado del río, de los restos de las aguas residuales que salían de la ciudad de Valencia. Nutrientes a mansalva que eran abono puro a coste cero para el arroz, que de hecho ha ejercido de gigantesco filtro verde del agua que acababa en la laguna, pero abono igual de efectivo para el fitoplancton de L'Albufera. **El detonador del cáncer de las zonas húmedas: la eutrofización.** El **Plan Especial de L'Albufera** ya recogió la paradoja de gastarse en abono añadido cuando ya viene con el agua y sugiere *“reconsiderar las necesidades de fertilización, teniendo en cuenta las cantidades de nutrientes ya aportadas por el agua de riego”*.

El ladrillo volvió a asomar amenazante en **2004** en el conocido como **Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG)** de L'Albufera de Rafael Blasco, entonces conseller de Territorio, que quiso hacer urbanizables bajo determinadas circunstancias algunos de los suelos del Parque Natural, a pesar de su especial protección. Esa pretensión era ilegal, como se encargó de recordarle el Tribunal Superior de Justicia y después ratificó el Supremo al anular esas intenciones del PRUG. Hace un año, en el día de los humedales, el actual Gobierno de la Generalitat se comprometió a aprobar el nuevo PRUG, aún pendiente, en esta legislatura.

Estado de L'Albufera de Valencia y recogida de residuos tras el paso de la DANA del 29 de octubre de 2024 | Andreu Rico Artero, Instituto Cavanilles Biodiversidad y Biol. Evolutiva (ICBBE)



## L'Albufera: Antes y después de la DANA

Explora esta imagen interactiva y compara el antes y después de L'Albufera. A la izquierda, la imagen del satélite Sentinel-2 muestra su estado el 26 de octubre de 2024; a la derecha, su transformación el 31 de octubre, apenas 42 horas después del paso de la DANA.



ABRIR EN

[www.fundacionglobalnature.org](http://www.fundacionglobalnature.org)



## Ahorrar agua, el paradójico problema de L'Albufera

Desde los noventa, a medida que se inauguraban obras y sobre todo se daba una milagrosa capacidad de coordinación entre las administraciones en algunas de ellas, **mejoró algo el estado de la laguna en cuanto a contaminación** pero otro cambio se estaba operando ya para entonces: **la disminución de los caudales llegados al lago desde el Júcar y el Turia** procedentes de los regadíos precisamente por la modernización de los mismos para ahorrar agua. Esa disminución no había hecho más que empezar.

**El lago de L'Albufera depende más que nunca de las lluvias**, especialmente entre los periodos que se conocen como la Perellonà, que se da de noviembre a enero y coincide con el tiempo en que se cierran las compuertas de El Perelló, Perellonet y Pujol para dejar que el agua inunde los campos de arroz; y la Aixugà, cuando las compuertas se abren para que los campos se sequen. Ese ciclo del arroz, en un año de lluvias otoñales abundantes, puede favorecer la formación del mayor lago de España en la fase de compuertas cerradas.

En las fichas del Comité de Humedales se refleja hasta qué punto la lluvia lo es todo desde hace mucho tiempo en L'Albufera. **Las intensas lluvias de 2015**, por ejemplo, a pesar de producirse en un año por lo general seco, lograban una buena inundación invernal, una mejoría de cantidad que redundaba en mejor calidad de las aguas al diluir la concentración de contaminantes y un reflejo en los datos de reproducción de aves como el pato colorado y la focha común. **Un año después, al no haber lluvias, la inundación de los campos de arroz debía hacerse con el agua del lago, provocando "un importante descenso**

**del mismo"**. Por entonces, Generalitat y Ayuntamiento de Valencia ya reclamaron a la Confederación Hidrográfica del Júcar que fijase una concesión específica para el lago. Volvían las lluvias, volvía la mejoría en L'Albufera.

El **otoño de 2018** fue ejemplo de una de esas buenas perellonàs, que llegó a prolongarse hasta cinco meses, que en las actas del Comité de Humedales describen como **"lluvias caídas cuando tienen que caer"**. Ese informe, sin embargo, también confirmaba **"la absoluta reducción de los aportes de la Acequia Real, lo que supone la casi imposible recuperación del lago"**. Ya se habla en ese informe de la colaboración entre el gobierno autonómico y la Confederación Hidrográfica del Júcar para **elaborar un Plan Especial que dote de agua L'Albufera**. La discusión, de nuevo, el volumen de dotaciones y su origen.

En la documentación del comité de 2020 se apunta a otro de los **problemas de cada año: los efectos de la putrefacción de los restos de la cosecha del arroz**. **"En cuanto al problema de la eutrofización en L'Albufera, un problema continuado desde los 70, tras dos buenos años (2016, 2017) con niveles medios cercanos a 50 ug/l de clorofila (indicador del nivel de actividad fotosintética de la vegetación flotante del agua), estos dos últimos (2018, 2019) se ha estancado en el doble 100 ug/l. Otra característica es la desaparición de las fases claras que aparecían en invierno. Una época especialmente importante en este Parque, al que 20.000 hectáreas de campos dedicados al cultivo del arroz rodean el lago de 2.000 hectáreas, es la invernada. Sin embargo y relacionado con la putrefacción de los restos del arroz, se producen procesos de anoxia con las primeras inundaciones en otoño hasta que descienden las temperaturas"**.

Estado de L'Albufera de Valencia y recogida de residuos tras el paso de la DANA del 29 de octubre de 2024 | Andreu Rico Artero, Instituto Cavanilles Biodiversidad y Biol. Evolutiva (ICBBE)



Desde el **Plan Hidrológico del Júcar 2009-2015** se puso como **objetivo proteger el estado del lago de L'Albufera, especialmente mediante la reducción de su estado de eutrofización**. En aquel plan se establecieron unas necesidades mínimas hídricas para el lago de 167hm<sup>3</sup>/año que se incrementaron sensiblemente en el plan del siguiente ciclo (2016-2021), hasta los 210hm<sup>3</sup>/año, cantidad mantenida en el último Plan (2022-2027).

Se ha priorizado en este último plan el envío a L'Albufera de las cantidades de los desembalses técnicos del embalse de Tous y del Turia pero el **enfrentamiento entre administraciones, ecologistas y diferentes agentes** de los últimos tiempos y los duros años secos son prueba de los problemas para cumplir con lo establecido.

En diciembre de **2023**, ante **la escasez de lluvias y el color parduzco del agua** de L'Albufera durante semanas, nada

típico de esa época del año, un acuerdo de la Confederación del Júcar, la Generalitat y el Ayuntamiento cedió agua a L'Albufera 'a crédito' como quien dice porque se aprobó el envío de caudal que no estaba previsto hasta seis meses después.

Asociaciones ecologistas dieron la voz de alarma por el escaso caudal en la desembocadura del Júcar, achacando la situación al mantenimiento del trasvase hacia el Vinalopó y exigiendo medidas contra las extracciones de agua del acuífero de la Mancha Oriental, así como la declaración de sobreexplotación. Pidieron así mismo un aumento de los caudales ecológicos y que las transferencias a otros destinos solo se permitan cuando haya caudal sobrante que no afecte al río, L'Albufera y los regadíos históricos.

A menos de 15 días de **la DANA de octubre de 2024** y una década después de que se lanzase la idea, se logró un pacto **firmado en la Lonja de Valencia por 13 ayuntamientos**

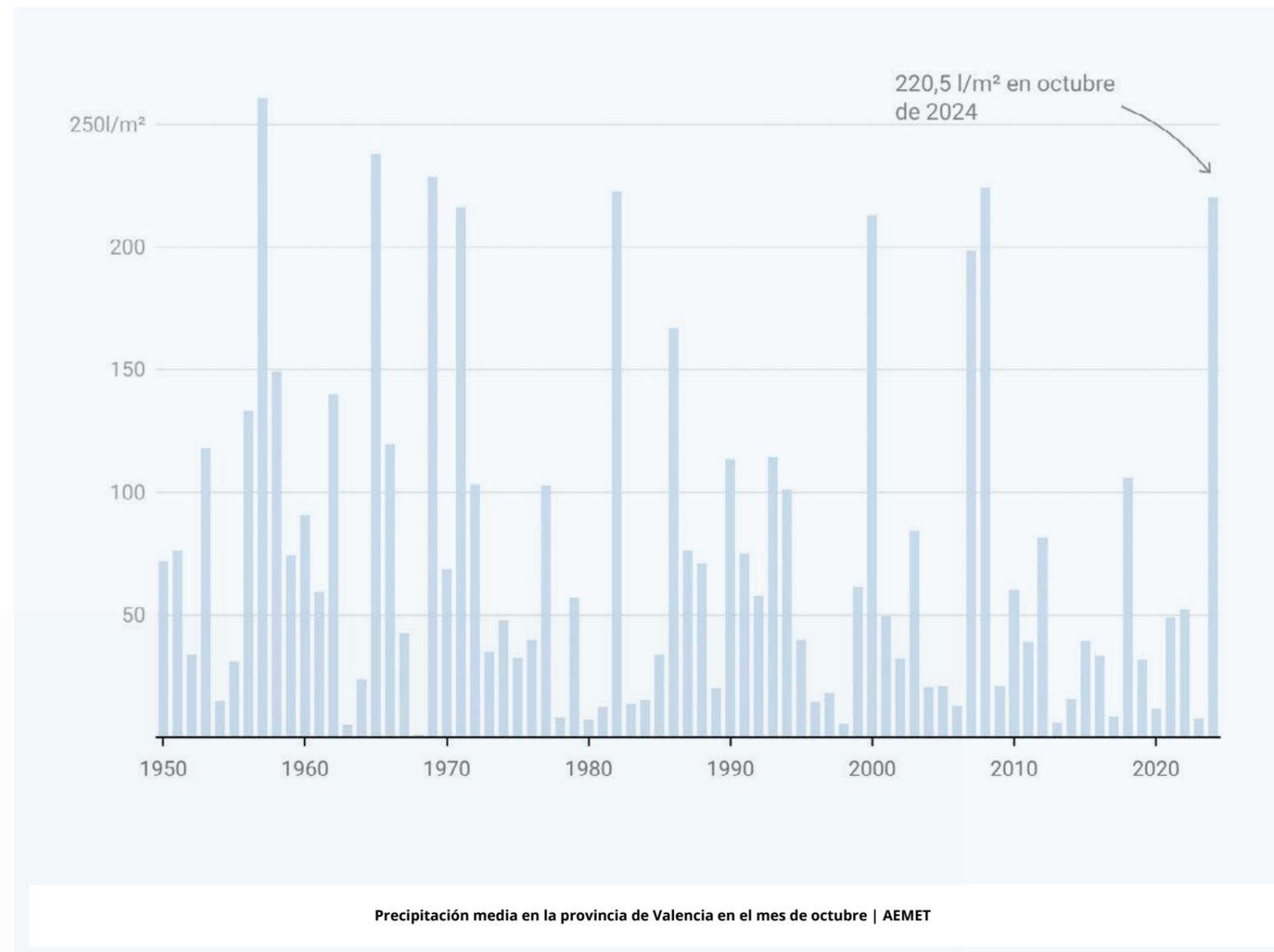
y con presencia de diputados autonómicos y nacionales para **apoyar que L'Albufera sea declarada Reserva de la Biosfera por la Unesco**. La catástrofe ha añadido valor a este ecosistema.

La **Dana arrastró a L'Albufera** numerosos sedimentos, vegetación, especialmente una enorme cantidad de cañas, obstruyó acequias y vías de desagüe de la corriente. Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales dejaron de funcionar adecuadamente de forma temporal y hubo que arreglar los bombeos, desatascar acequias y empezar la recogida de residuos desde que el agua empezó a bajar de nivel.

Los residuos arrastrados son muestra de cómo el torrente, al no encontrar libre paso en zonas inundables, entró en la vida cotidiana, en las casas, en campos agrícolas y viveros y se llevó por delante hasta sus últimos detalles, que acabaron en el lago: aerosoles, productos de limpieza doméstica, disolventes y pinturas, productos farmacéuticos y cosméticos, fitosanitarios, combustibles líquidos, bombonas de gas, macetas, plantones, cepellones, conductos de riego por goteo... se han tenido que ir retirando y llevando a puntos de acopio para su posterior tratamiento. **Los trabajos de retiradas de restos calculaban un volumen de residuos retirados que a mediados de diciembre eran ya de más de 1.500m<sup>3</sup>**. Buena parte de esos residuos se concentraron en la zona norte, acumulados sobre todo en las acequias que sufrieron un mayor caudal, como Font del Fus y Rabisanxo, y en el barranco de Beniparrell, así como las zonas de marjal de Catarroja, Massanassa y Silla. Algunos de ellos, potencialmente peligrosos, tuvieron que trasladarse a una localización especial, como los 9m<sup>3</sup> de **medicamentos** y los 15m<sup>3</sup> de otros **productos químicos** retirados a mediados de diciembre.

Estado de L'Albufera de Valencia y recogida de residuos tras el paso de la DANA del 29 de octubre de 2024 | Andreu Rico Artero, Instituto Cavanilles Biodiversidad y Biol. Evolutiva (ICBBE)

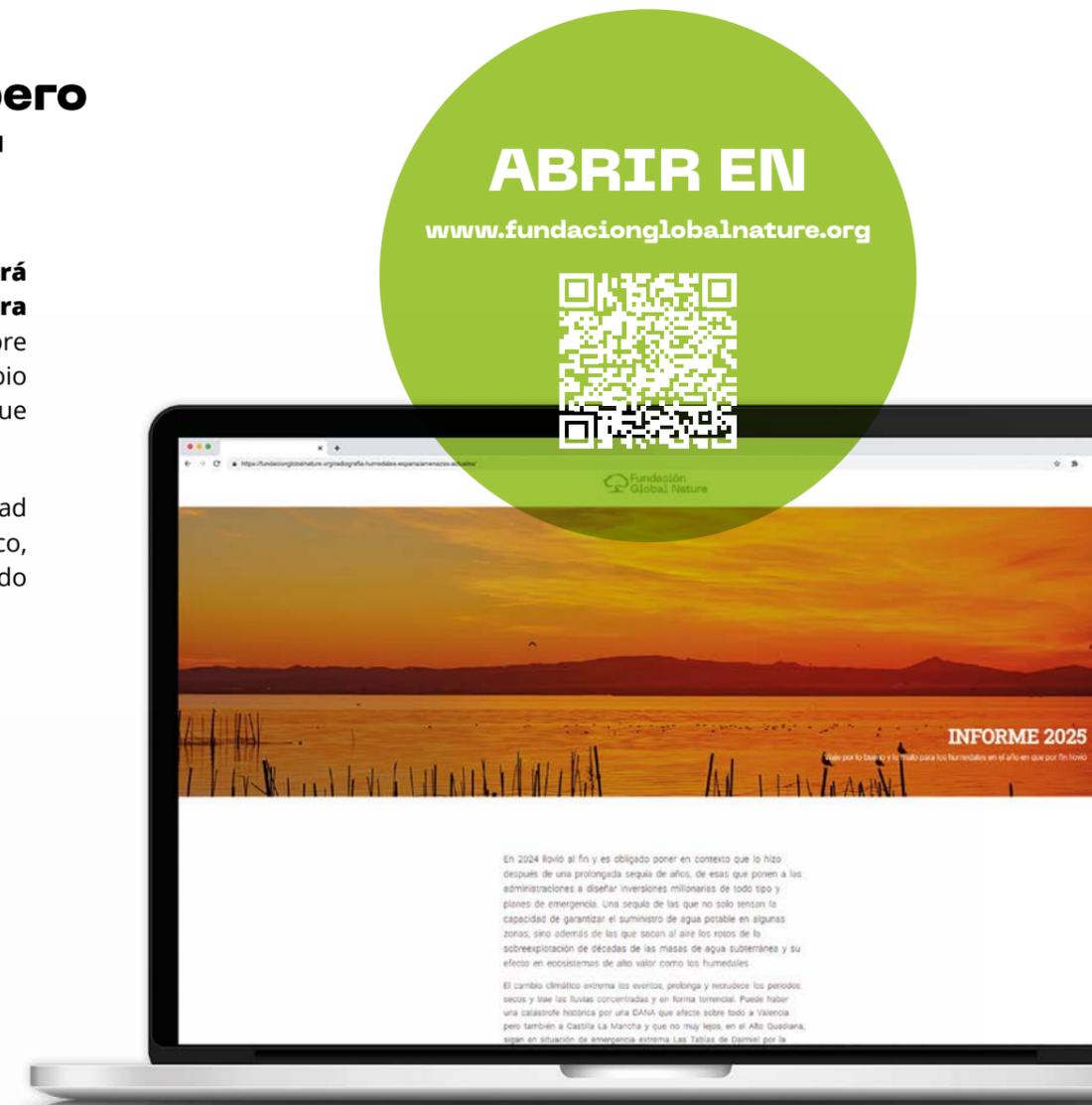




## La DANA alteró la distribución de aves, pero la vegetación resistió

El efecto de la DANA en la fauna del Parque no podrá evaluarse con suficiente información hasta la primavera de 2025 aunque en el censo de aves de finales de noviembre ya se ha podido observar sobre todo un importante cambio en la distribución espacial de las aves. Y la vegetación, aunque lógicamente afectada, no perdió la raíz.

La situación actual es que aún se encuentra con gran cantidad de residuos que se vieron arrastrados por la riada. Poco a poco, las administraciones los están retirando y se han aprobado ayudas económicas para ello.





# Las Tablas de Daimiel, humedal sin agua

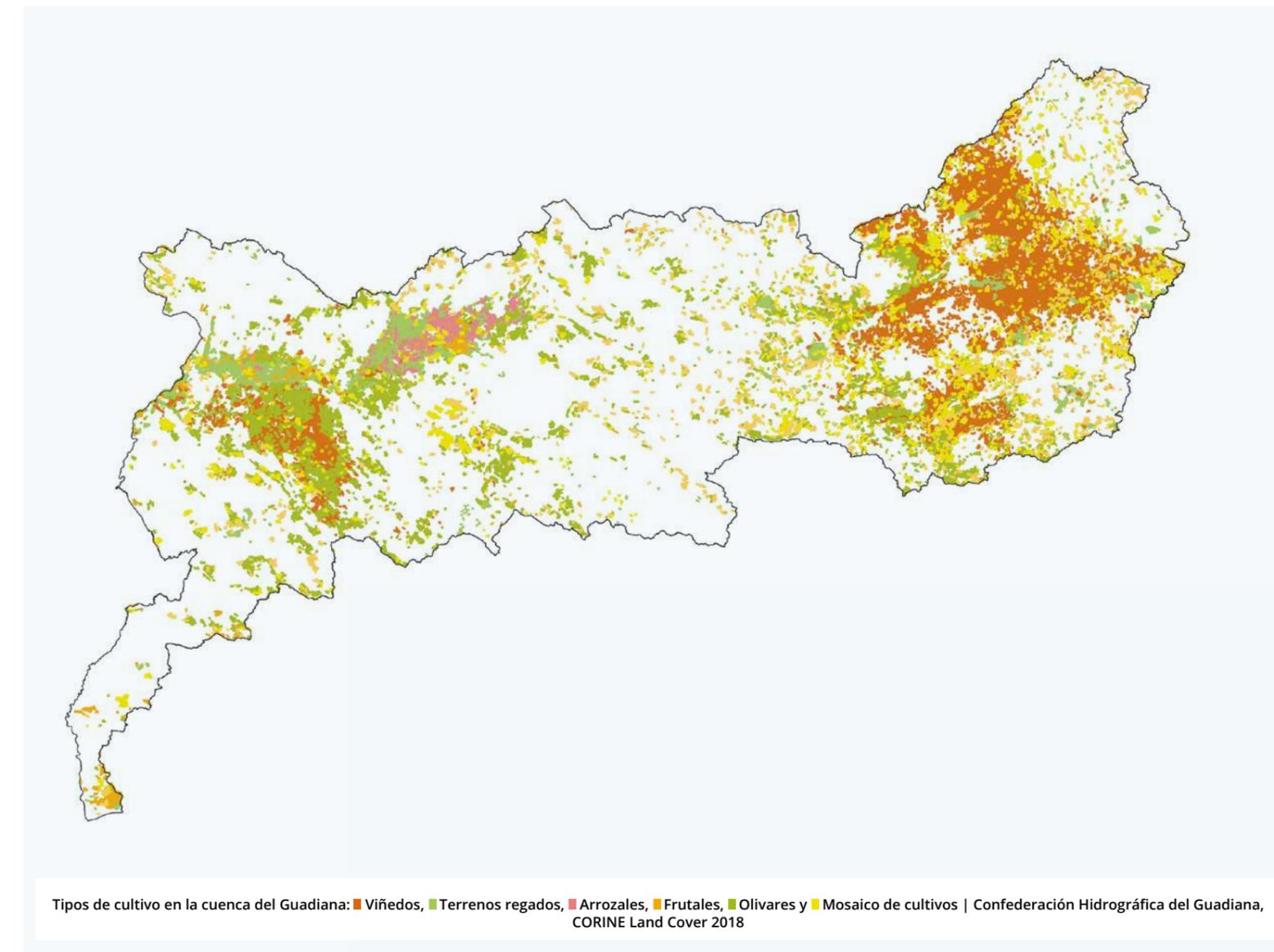
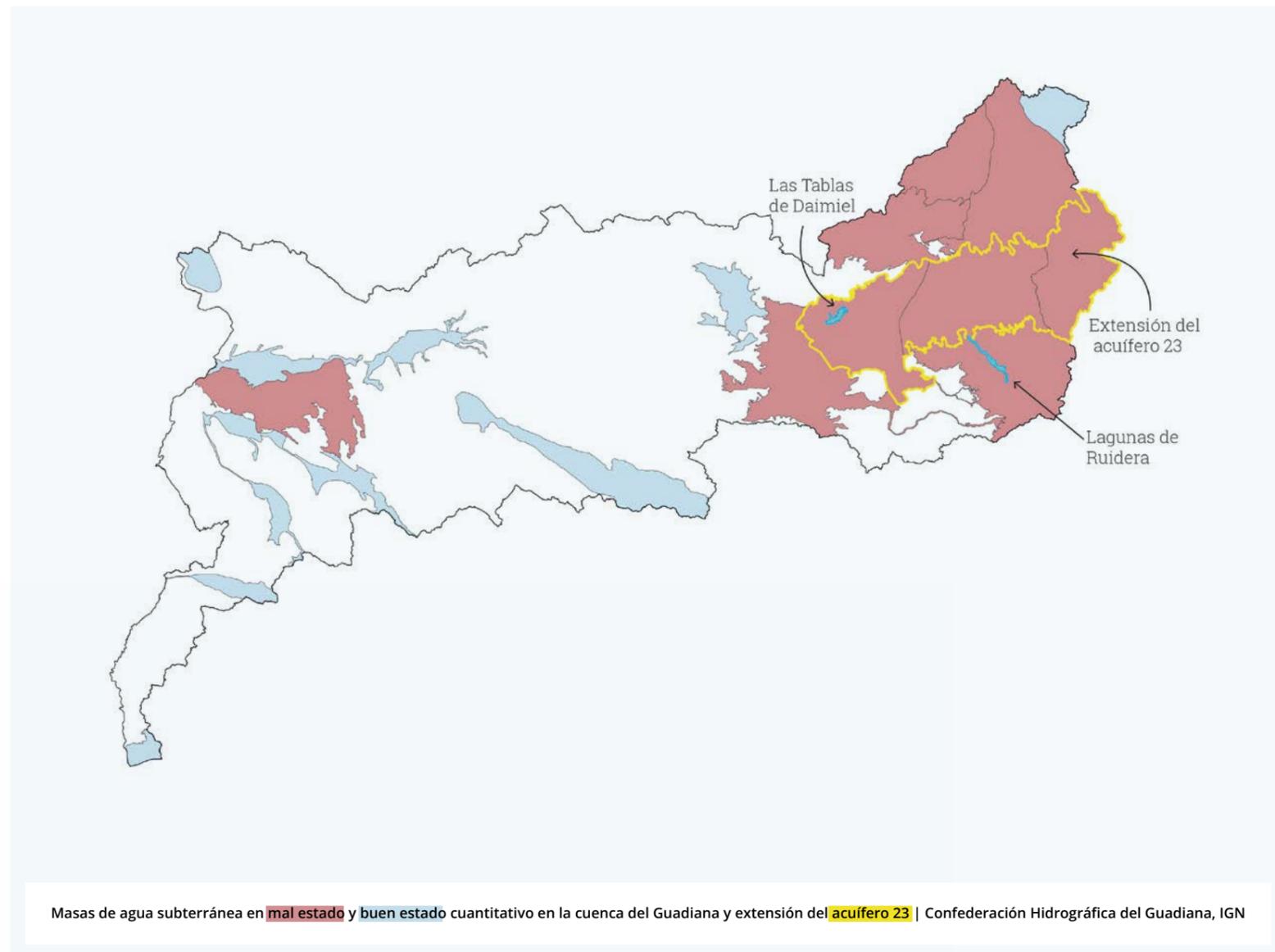
## Las Tablas de Daimiel, reducidas a un 3,6% de su superficie inundable

Según el último informe de sequía y escasez hecho público por la Confederación Hidrográfica del Guadiana a principios de 2025, el 1 de diciembre de 2024 la superficie inundada de Las Tablas de Daimiel era solo de 62 hectáreas. Es el 3,6% del total de la superficie inundable. Un charco de lo que fue este humedal gigantesco y teóricamente hiperprotegido desde hace décadas. Un humedal que se formaba al unirse en llano las aguas del Guadiana, el Gigüela y las aguas subterráneas del Acuífero 23, que de tan abundantes rebosaban en superficie.

Los planes de **desección del franquismo** primero y la **sobreexplotación de esas aguas subterráneas para la agricultura** después, con miles de **pozos legales** que ya superan la capacidad de regeneración del acuífero a los que

se sumaron miles **ilegales** (7.000 según calculó el Plan del Alto Guadiana de los que se han regularizado la mitad), hace mucho tiempo que dejaron Las Tablas **a merced de las lluvias y las transfusiones artificiales**.

Según el **Plan Rector del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel** aprobado en 2017, el **“objetivo mínimo de inundación”** son **“1.400 hectáreas inundadas a comienzos de primavera y 600 hectáreas a finales de verano”**. Desde que se inició la última sequía se ha estado alimentando al parque de diversas formas y aún así ha habido periodos en que la superficie inundada ha estado en torno a **20 hectáreas**. **En septiembre de 2023 llegó a estar en 6 hectáreas**, según el informe de escasez y sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de ese mes.



## Las Tablas de Daimiel temen otro desastre como el incendio subterráneo de 2009

Las Tablas de Daimiel vigilan de cerca la superficie encharcada porque se sabe perfectamente el riesgo que corre el Parque: volver al desastre de 2009. El acta referida al encuentro del **Comité de Humedales** de 2009 recoge que el 6 de febrero de aquel año, cuando la **sequía** iba ya para cuatro ejercicios, el Gobierno de España recibió un escrito de la **Secretaría Ramsar**, que gestiona el prestigioso convenio internacional de humedales, **preguntando por la aplicación del Plan del Alto Guadiana**, uno de los mayores ejercicios de análisis de la situación de una cuenca que se han hecho en este país y que, en teoría, se había diseñado para mejorar la complicada situación del Parque Nacional de las Tablas.

El **Plan había puesto cifras al daño a los acuíferos** y al Parque **debido a la puesta masiva en regadío de los cultivos** de la región tras la sequía de mediados de los años noventa. Tras aquel famoso periodo seco, España había vuelto a hacer lo que suele: medidas de compensación al campo que estresaron los acuíferos cuando ya sí llovía, incrementando la demanda de agua y dejándolos con muy poca capacidad de cumplir su función de respaldo cuando la sequía volvió. Del fin de aquel periodo seco de los noventa procede el cambio legislativo que permitió poner en regadío el viñedo, un cultivo originalmente

de secano que tenía prohibido ser regado. El efecto llamada fue inmenso.

**De las 20.000 hectáreas regadas de los años setenta del siglo XX en el Alto Guadiana, dice el Plan que se pasó a más de 200.000 hectáreas en la primera década del XXI**, bebiendo en su mayoría de acuíferos que ya estaban sobreexplotados. El Plan del Alto Guadiana diseñó medidas, fórmulas de reducción de la superficie regada pero al llegar el nuevo periodo de sequía en la primera década del siglo, el Parque entró en coma.

El acta del Comité de Humedales de **2009** recoge que no fue solo Ramsar desde donde se pidieron explicaciones a la situación, el 2 de marzo fue **la Comisión Europea** la que escribió a España para saber si se estaba aplicando la **directiva Hábitat en las Tablas. La escasez de agua en el Parque mostraba ya su debilidad extrema pero la realidad era mucho peor de lo que se veía en superficie**. Para entonces ya se estaba gestando lo que saldría a la luz cuatro meses después. A la falta de agua se unieron las altas temperaturas del verano y la capa vegetal bajo el suelo del humedal entró en combustión. El IGME llevaba años alertando del riesgo, que podía volverse irreversible. Pero el incendio, al ser subterráneo tardó en verse.



## Las Tablas dependen de pozos de emergencia mientras el acuífero sigue sobreexplotado

Ni siquiera se sabía de él públicamente en octubre de 2009, en la reunión del Comité de Humedales, donde se siguió el guion habitual: afear a las comunidades autónomas que no estaban aportando su catálogo de humedales al inventario nacional para permitir su protección, detallar tareas pendientes y listar las quejas y expedientes de organismos internacionales contra España que empezaban a acumularse, incluidos los referidos a Las Tablas.

Diez días después de la reunión, el diario *El País* publicó que el Parque ardía bajo el suelo desde hacía meses. El humo se colaba ya entre las grietas. Información, reacción. Las medidas tardaron en anunciarse menos de dos semanas. Se informó de que se habían comprado varias fincas en el entorno del Parque y que se iba a sacar agua de pozos situados en las mismas para humectar la turbera y sofocar el incendio. Fue entonces cuando se diseñó el plan de apertura de sondeos de emergencia que han sido los que han vuelto a entrar en acción el pasado mes de diciembre. De estos se pueden extraer hasta 10 hm<sup>3</sup> al año más 2 hm<sup>3</sup> de los derechos de las tierras adquiridas para evitar la autocombustión pero el agua sale del mismo acuífero sobreexplotado que debería alimentar

Las Tablas de forma natural. También se diseñó entonces una canalización para llevar agua desde el Tajo pero pronto se vio que hacerlo en superficie provocaba la evaporación de la mayor parte del agua y esta medida ha acabado descartándose con el tiempo.

Los pozos de emergencia se abrieron entonces pero no se empezaron a usar hasta 2020. ¿Por qué? Porque a finales de 2009 empezó a llover. Tanto que en enero del año siguiente se alcanzaron 1.500 hectáreas del Parque inundadas, frente a las alrededor de 20 has del otoño. Durante varios años llovió tanto que incluso volvieron a aparecer temporalmente los Ojos del Guadiana, que llevaban secos desde 1984.

En la reunión del Comité de Humedales del año siguiente, celebrada en Doñana el 1 de octubre de 2010, se habló, según el acta, de Las Tablas pero para felicitarse por la buena situación del Parque. El Gobierno parece dar a entender que han sido sus medidas y no la lluvia las que han logrado que desde la Comisión Europea le hayan transmitido a España, aunque aún “informalmente”, que se va a dejar en suspenso el procedimiento de infracción abierto por la situación del enclave protegido debido a la evolución del último año. Y así hasta la siguiente sequía.

A Las Tablas se las ha alimentado con trasvases de ríos en superficie, medida que ha acabado casi descartada por el escaso volumen de agua que llega debido a la evaporación; los pozos de emergencia, que sacan el agua del mismo acuífero sobreexplotado que ha causado el desastre; y se las alimentó excepcionalmente con agua del Tajo

canalizada a través de la llamada tubería manchega, que entró en funcionamiento en 2023 para dar agua de beber a decenas de pueblos de la región. Se trata de una infraestructura que no tiene permitido tener fines medioambientales pero que se usó para Las Tablas aprovechando el periodo de pruebas.

El 26 de diciembre del año pasado, cuando España parecía respirar respecto a los peores momentos de la sequía, Las Tablas empezaron a ser alimentadas de nuevo de forma artificial con el agua de los pozos de emergencia. Según fuentes del Ministerio de Transición Ecológica consultadas el último día de enero, actualmente hay “202 hectáreas encharcadas tras la activación de la batería de sondeos. La superficie actual inundada es muy similar a la del año anterior, cuando también se activó la batería de sondeos en fechas similares. (...) El bombeo se está desarrollando con normalidad encharcando progresivamente las turbas asociadas al cauce original del Guadiana dentro del Parque Nacional”.

Las Tablas de Daimiel (Ciudad Real) son Parque Nacional, Reserva de la Biosfera, humedal incluido en la lista Ramsar del convenio relativo a los Humedales de Importancia Internacional, parte de la Red Natura. Y se encuentra casi desaparecido cuando no llueve por la sobreexplotación de las aguas subterráneas que lo crearon de forma natural.

¿Quieres descubrir más ejemplos? Visita nuestra web para obtener más información





# Lo que pasa en Doñana no se queda en Doñana

## Doñana, clave para aves migratorias, sufre por la falta de agua

**El Parque Nacional de Doñana no tiene igual que se le compare en el Mediterráneo. Ni en el sur de Europa ni en el norte de África. No ha habido ni hay enclave, por tamaño y diversidad de hábitats, con la capacidad de acoger y dar alimento a cientos de miles de aves acuáticas cada invernada como hace Doñana. Cuando tiene agua, claro.**

Por otro lado, las **aves migratorias son uno de los indicadores más evidentes** de que este planeta es uno y el cambio climático un fenómeno con efecto dominó. La joya ecosistémica de Doñana, con su **localización estratégica tanto como lugar de paso entre Europa y África para las aves migratorias** como destino final para invernada de otras, es un claro ejemplo de ese efecto.

La nueva realidad de las temperaturas está provocando desde hace años por un lado que las aves pre-saharianas, las que buscaban destino de invernada en puntos del sur de Europa como Doñana o como mucho el norte de África, se queden ahora más al norte. Al mismo tiempo, especies trans-saharianas, que llegaban incluso hasta el Sahel en su ruta migratoria, invernaban ahora en Doñana.

Que esto no lleve a engaño. No es un fenómeno de suma cero. **La evolución del total de aves censadas no solo es negativa sino que, en 2024 siguió cayendo, alcanzando su mínimo histórico.**

Según el **censo aéreo de aves de la Estación Biológica de Doñana**, que se hace desde los años setenta del siglo pasado con avioneta y cubriendo todas las grandes zonas húmedas del parque (lagunas permanentes, marismas, riberas de ríos, arrozales, balsas de acuicultura y salinas) en **enero de 2024 se contabilizaron solo 43.989 aves en Doñana, que además no se localizaron mayoritariamente en la marisma, sino que casi un tercio encontró refugio en las aguas de la piscifactoría de Veta la Palma y un 16,3% en las salinas de**



Patos cuchara y flamencos en la marisma de Doñana | Rubén Rodríguez Olivares

Bonanza, puntos artificiales cuya agua no depende del régimen de las lluvias.

Entiéndase bien la importancia de esta cifra: **solo ha habido cuatro eneros de toda la serie en los que el número de ejemplares censados haya estado por debajo de los 100.000 y dos han sido en esta década.** Hace tan solo 20 años, en enero de 2005, se registraron 178.907 aves, y a principios de los noventa se alcanzaban los 600.000.

La causa es clara. **El bajísimo nivel de precipitación entre septiembre de 2023 y enero de 2024** hizo que la marisma

estuviese casi seca en enero, momento de realización del censo internacional de aves acuáticas y el mes que habitualmente coincide con el de mayor número de aves. Esto también fue una anomalía, porque el máximo de ese año hidrológico se situó esta vez en noviembre de 2023 (79.186 aves, de nuevo por debajo de 100.000).

**Por especies, ánsares y patos, normalmente los individuos más abundantes, registraron también mínimos.** Es un deterioro que sufre especialmente una de las especies míticas del parque: el ánsar común que, con 4.337 ejemplares, se ha situado en su peor cifra histórica. Solo el flamenco común



Flamencos en la laguna de Santa Olalla durante el mes de octubre de 2024 | Alejandro Muñoz, EBD-CSIC

puede destacarse por aumentar en el ejercicio hasta 34.507 individuos respecto al anterior pero muy lejos del promedio de 50.000 ejemplares de los últimos años y más de los 70.660 del ejercicio 2014-2015.

## Las aves acuáticas abandonan Doñana por la falta de agua

**Y todo esto tiene un nuevo efecto dominó.** Cuando en la laguna de la marisma casi no hay agua, la Estación Biológica de Doñana señala en su informe anual que *“las aves acuáticas se ven obligadas a buscar refugio en otros lugares”* y que esto afecta a su capacidad de sobrevivir en su travesía hacia el norte de Europa.

Esa es otra de las claves del efecto en las aves del estado de los humedales. **Que cuando el volumen de agua depende tanto de las lluvias, tiene que llover lo necesario y en el momento preciso.**

El cambio climático ha prolongado los periodos secos. Pero el efecto de **la última sequía se hizo mucho más patente por la histórica sobreexplotación de las aguas subterráneas que afectan al Parque**, llegando a secarse dos veranos consecutivos (2021-2022 y 2022-2023) la laguna de Santa Olalla, teóricamente permanente. Si se mira estrictamente el periodo hidrológico septiembre 2023-agosto 2024, la laguna de Santa

Olalla no llegó a secarse por completo pero lo hizo nada más iniciarse el siguiente periodo: en septiembre de 2024, debido a la ausencia de lluvias y la evapotranspiración. Lo mismo les ocurrió a la laguna Dulce y a Sopotón.

**La importancia de esa desecación completa tres veces en un periodo tan corto adquiere muchísima más relevancia** si se tiene en cuenta que ni en la durísima sequía de mediados de los años noventa ni en la de mediados de la primera década del siglo XXI se llegó a secar por completo.

**¿Hay espacio para el optimismo?** Sí pero sin echar las campanas al vuelo. Las precipitaciones de otoño de 2024 en el centro del Parque, donde habitualmente llueve menos, con efecto directo en la marisma fueron *“muy positivas”*, ha explicado Eloy Revilla, director de la Estación Biológica de Doñana. Asumiendo que no se han dado precipitaciones extraordinarias sino en los niveles medios para otoño e invierno, **los sistemas acuáticos han vuelto a demostrar que son muy resilientes y tienen una capacidad de recuperación muy importante.** Las lluvias caídas desde otoño sirvieron para cambiar la dinámica de mortalidad de la vegetación y el agua cayó de forma que empapó el terreno, permitiendo la filtración al subsuelo y hacia los necesitados acuíferos.

*“Hay estaciones más al norte, en el Condado de Huelva por ejemplo, donde ha llovido mucho más porque está en cabecera”* y esa agua *“va al acuífero. También en la cuenca de la Rocina y eso es muy positivo”*, explica Revilla.

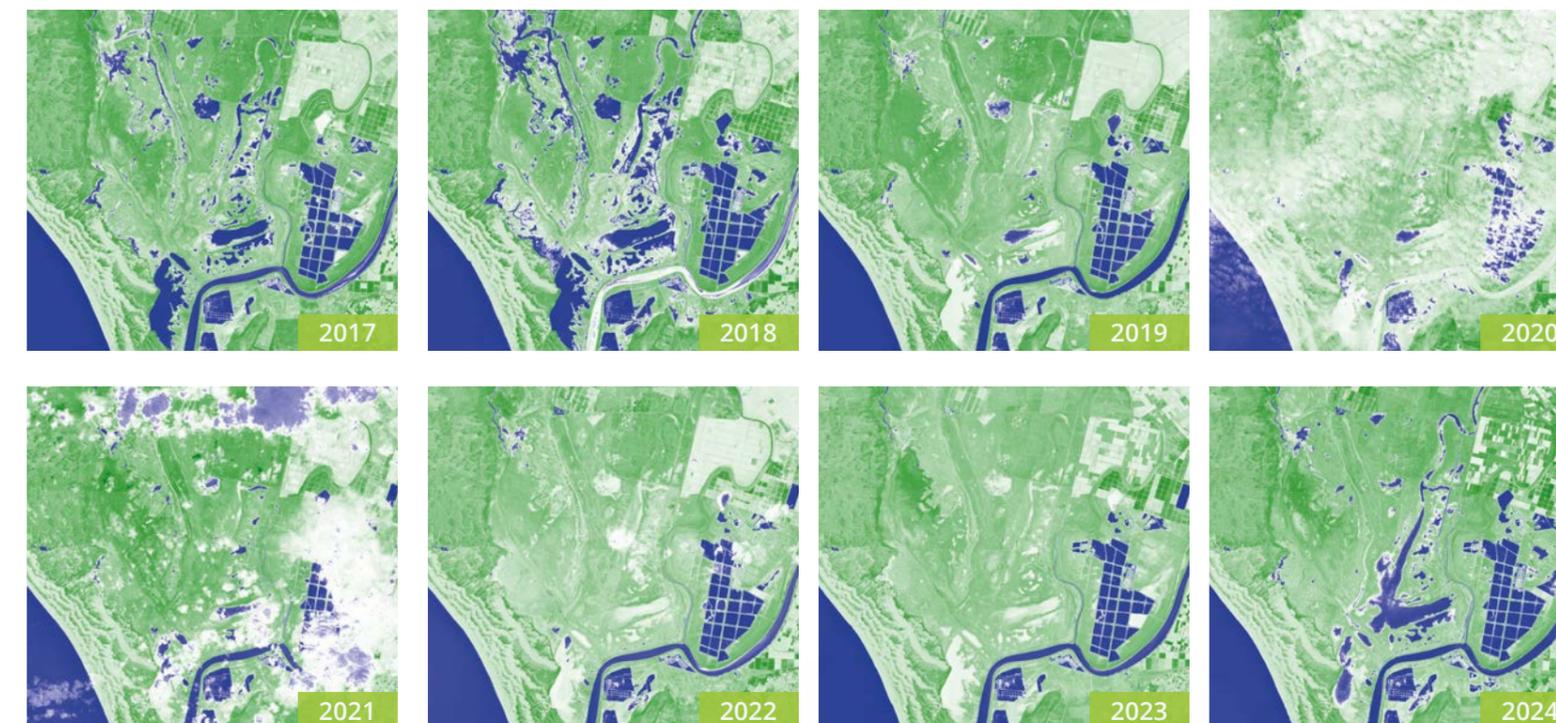
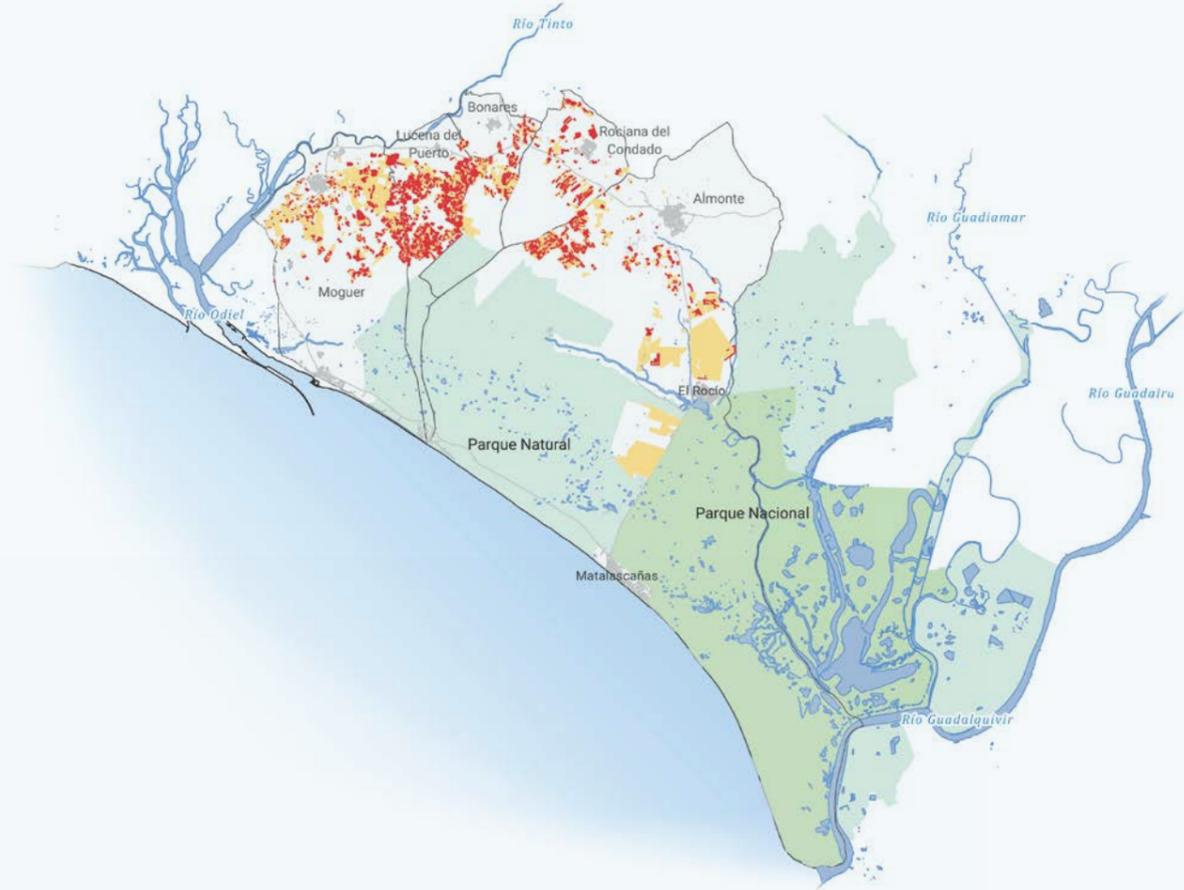


Imagen de satélite que muestra la evolución del índice normalizado de agua (NDWI), un indicador que resalta la cantidad de agua, en Doñana durante la segunda semana de abril, desde 2017 hasta 2024 | Copernicus y elaboración propia

- Cultivos regados en el ámbito del Plan Especial de ordenación de regadíos en la Corona Norte de Doñana
- Cultivos regados fuera de la cartografía oficial de "Suelos Agrícolas Regables" en la Corona Norte de Doñana



Situación de los cultivos regados en la Corona Norte de Doñana en la campaña 2021-2022 analizados por WWF mediante teledetección | Fuente: WWF, MITECO, CHG, IGN y Junta de Andalucía. Elaborado por DATADISTA

Ahora está por ver que el acuerdo alcanzado entre las administraciones central y autonómica, de signo político distinto, y los fondos Next Generation destinados a Doñana, afiancen esa mejora. Una de las **claves de la estrategia aprobada es la reducción de las extracciones de agua subterránea, eliminando las ilegales y sustituyendo las legales por agua superficial procedente de la cuenca del Tinto, Odiel, Piedras**. Esto último exige de unas infraestructuras para el trasvase que tardarán tiempo aún en ser una realidad a pesar de que lleva aprobado desde 2018.

De nuevo, **Doñana no es solo Doñana y, en un contexto de cambio climático en el que otros muchos humedales del entorno mediterráneo están en declive**, si se logra mantener un buen estado en el Parque Nacional español puede aumentar incluso su valor. *“Porque las aves acuáticas tienen la capacidad de localizar los mejores lugares disponibles. Hay que considerar que las zonas húmedas están en regresión de forma genérica en toda la cuenca del Mediterráneo lo que aumenta también el valor de Doñana”*, explica Eloy Revilla.



Vista aérea de la laguna de Santa Olalla a principios de octubre de 2024 | EBD-CSIC

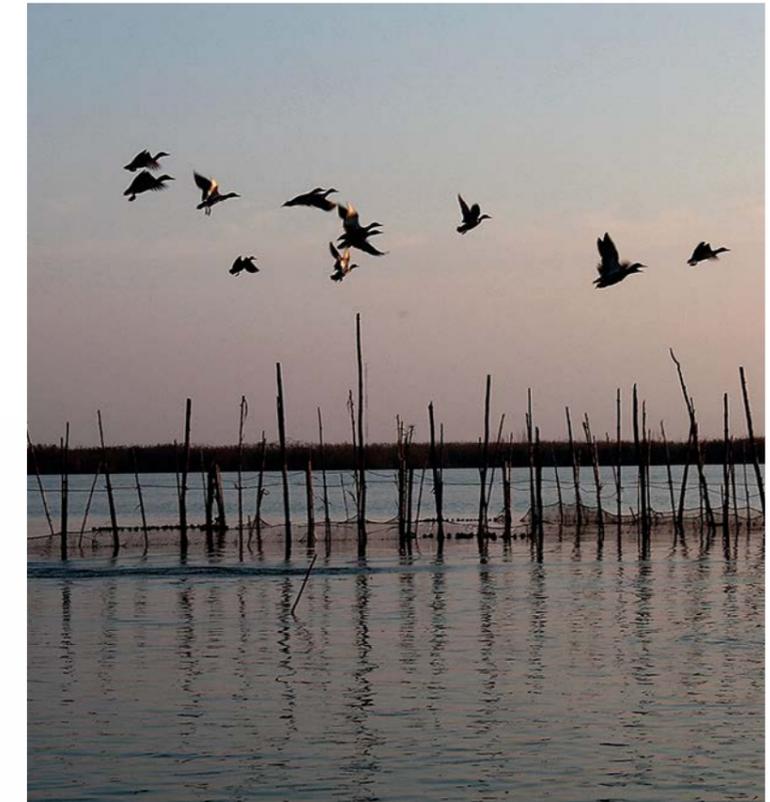
# 4. El potencial de los humedales: aliados frente al cambio climático

Los humedales, aliados clave contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad."

Los humedales son los ecosistemas más productivos del planeta, albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna, muchas de ellas amenazadas. Además, juegan un papel crucial en la regulación del clima y **son mitigadores del cambio climático como sumideros de carbono**, son capaces de depurar el agua; por ello se ha copiado su funcionamiento en sistemas de depuración de aguas residuales como una solución basada en la naturaleza y nos sirven de protección contra inundaciones actuando como esponjas en caso de episodios de lluvias extremas.

En este segundo informe, Global Nature pone el acento en ese **papel potencial que tienen los humedales para almacenar entre tres y cinco veces más CO<sup>2</sup> que los bosques tropicales** porque para poder realizar esta función se necesita un criterio clave: **han de estar en buen estado de conservación.**

El **cambio climático es una realidad cada vez más dañina para nuestra naturaleza y nuestra salud.** Provoca un incesante ascenso de las temperaturas medias y un alargamiento de los veranos, así como un aumento del nivel del mar que invade parte de nuestras zonas pobladas. Además, favorece la intensificación de fenómenos extremos, como las inundaciones, que se convierten en trampas mortales y desastres naturales



de gran magnitud. Sabemos que el principal motor del cambio climático es el efecto invernadero, es decir, la emisión de gases que actúan de forma parecida al cristal de un invernadero, provocando que el calor del sol se retenga en vez de salir al espacio; y la temperatura sube. Y también sabemos que el CO<sup>2</sup> producido por la actividad humana es el principal responsable. Por tanto, encontrar estrategias y aliados que eviten la emisión de esos gases y fomenten la captura de CO<sup>2</sup> es clave para frenar esta tendencia, incluso empezar a revertirla. **Los humedales son potentes sumideros de carbono si están en buen estado de conservación.**

### Los humedales bien conservados absorben CO<sup>2</sup>, pero degradados se convierten en emisores

**Los humedales en buen estado de conservación mitigan el cambio climático y, sin embargo, aquellos en estado alterado se convierten en emisores de gases de efecto invernadero.** Por tanto, la clave del papel que juegan estos ecosistemas es su estado de conservación: al mantenerlos en buen estado y restaurarlos, estamos creando depósitos que absorben y almacenan ese dióxido de carbono, reduciendo sus niveles en la atmósfera.

Y aún así, **los humedales son uno de los hábitats más sensibles y amenazados de la Unión Europea.**

No hay que olvidar por los acontecimientos de 2020 en Valencia que los humedales costeros protegen las costas de la subida del nivel del mar y las mareas como se vio en el caso de la borrasca Gloria y, junto con los humedales continentales, mitigan las inundaciones y las sequías regulando los flujos de agua. **Sin la**

**protección de la Albufera, habríamos tenido que lamentar graves consecuencias en los municipios costeros de su entorno como se ha visto en la última DANA de 2024.** Se estima que media hectárea de humedal puede almacenar más de 3,4 millones de litros. Esto se debe a que los humedales tienen **la capacidad de acumular y regular grandes cantidades de agua, permitiendo su liberación gradual hacia ríos y arroyos.** De esta forma, reducen la velocidad y magnitud de las crecidas, disminuyendo el riesgo de inundaciones aguas abajo.

Los datos oficiales sitúan a España como el tercer país del mundo en número de humedales de importancia internacional, por lo que el potencial para estos aliados es evidente. Además, la tipología de humedales españoles es enormemente diversa desde cualquier punto de vista desde el que se aborde su clasificación.

Un humedal en buen estado de conservación es una poderosa herramienta para hacer frente a los retos ambientales, climáticos y socioeconómicos actuales. Por el contrario, **los humedales pueden convertirse en fuentes de contaminación si están degradados, lo que demuestra que su conservación, la buena gestión y la restauración de los humedales son soluciones eficaces** y de bajo coste para combatir la escasez de agua, la pérdida de biodiversidad y los impactos del cambio climático.

Fundación **Global Nature lleva más de 30 años trabajando en proyectos de restauración en España**, donde colabora con comunidades locales, universidades y administraciones públicas para devolver a los humedales sus funciones naturales y protectoras. No estamos hablando sólo de conservar la

naturaleza, sino de aplicar un método eficaz para proteger la vida y la economía de las personas en un contexto de cambio climático. No en vano, por cada euro que invertimos en la restauración ecológica de un humedal, la naturaleza nos devuelve ocho euros en servicios ecosistémicos.

El cambio climático puede agravar fenómenos tales como la erosión, la reducción de la materia orgánica, la salinización, la pérdida de biodiversidad del suelo, los corrimientos de tierras, la desertificación y las inundaciones. Sus principales amenazas son:

01.

Aumento de las temperaturas puede aumentar la mortalidad, reducir la productividad y ocasionar daños a las infraestructuras.

02.

Sequías e incendios forestales: muchas regiones europeas ya hacen frente a sequías más frecuentes, severas y duraderas.

03.

Disponibilidad de agua dulce: A medida que el clima se calienta, cambian los patrones de precipitación, aumenta la evaporación, se funden los glaciares y sube el nivel del mar. Son todos factores que crean una menor a la disponibilidad de agua dulce y su calidad.

04.

Biodiversidad El cambio climático se está produciendo tan deprisa que muchas especies de plantas y animales tienen problemas para adaptarse.

05.

Subida del nivel del mar en zonas costeras En torno a un tercio de la población de la UE vive a menos de 50 km de la costa. Estas regiones generan más del 30 % del total del PIB de la Unión. El valor económico de los activos situados a un máximo de 500 metros de los mares europeos está comprendido entre 500 000 millones y un billón de euros.

06.

Las inundaciones fluviales son una catástrofe natural frecuente en Europa y que, junto con las tormentas, ha provocado muertes, desplazado a millones de personas y ocasionado enormes pérdidas económicas en las tres últimas décadas. En los próximos años, es probable que el cambio climático aumente la frecuencia de las inundaciones en toda Europa.

# 5. Global Nature: Una estrategia por los humedales

Un humedal es un ecosistema donde te puedes mojar los pies, pero no puedes nadar."

Así definía Fernando González Bernáldez los humedales. Global Nature trabaja activamente en aproximadamente **5.000 hectáreas de humedales**, abordando su **restauración y gestión** con medidas orientadas a **mitigar el cambio climático y mejorar su estado de conservación**.

Sin embargo, **no es un trabajo solitario**. La protección de los humedales requiere un **tejido de alianzas** que impulse el reconocimiento de su valor, tanto como **escudos frente al cambio climático** como auténticos **oasis de biodiversidad**. Este informe es clave para visibilizar los avances que logramos cada año.

## Nuestros paisajes

Trabajamos en diversos tipos de humedales, cada uno con sus particularidades ecológicas y sociales:

- **Lagunas de agua dulce de interior** en Tierra de Campos.
- **Humedales hipersalinos de La Mancha**.
- **Humedales costeros mediterráneos**.

En estos paisajes, la conservación de los humedales implica **fortalecer modelos de desarrollo sostenible**, involucrando a las comunidades locales como aliados clave en nuestra labor.

## Alianzas estratégicas

La labor de Fundación Global Nature cuenta con **el apoyo técnico y financiero de múltiples actores**, desde administraciones públicas hasta empresas y entidades internacionales:

### Administraciones públicas:

- **Nacionales:** MITECO y Fundación Biodiversidad.
- **Regionales:** Gobiernos de **Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Comunidad Valenciana**.
- **Provinciales y locales:** Diputaciones de **Cuenca y Palencia**, así como ayuntamientos de **Villacañas, Montalbo, El Hito y Torreblanca**, entre otros.

### Sector privado y mercados ambientales:

- Empresas como **Redeia, Global Omnium y Holcim**.
- Exploración de **mercados voluntarios de carbono, agua y biodiversidad** para financiar la conservación.
- Proyecto pionero **LIFE Wetlands4Climate**, que ha lanzado el **primer proyecto de restauración de humedales en el mercado de carbono voluntario**, permitiendo la compensación de emisiones en el Marjal del Moro con el apoyo de Naturgy, Ecoalf y Zumavesa.

#### Redes internacionales y nacionales:

- **Wetlands International y Living Lakes.**
- Participación en el Comité Español de la UICN y el Foro de Acción Rural entre otros

#### Sector privado y mercados ambientales:

- Empresas como **Redeia, Global Omnium y Holcim.**
- Exploración de **mercados voluntarios de carbono, agua y biodiversidad** para financiar la conservación.
- Proyecto pionero **LIFE Wetlands4Climate**, que ha lanzado el **primer proyecto de restauración de humedales en el mercado de carbono voluntario**, permitiendo la compensación de emisiones en el Marjal del Moro con el apoyo de Naturgy, Ecoalf y Zumavesa.

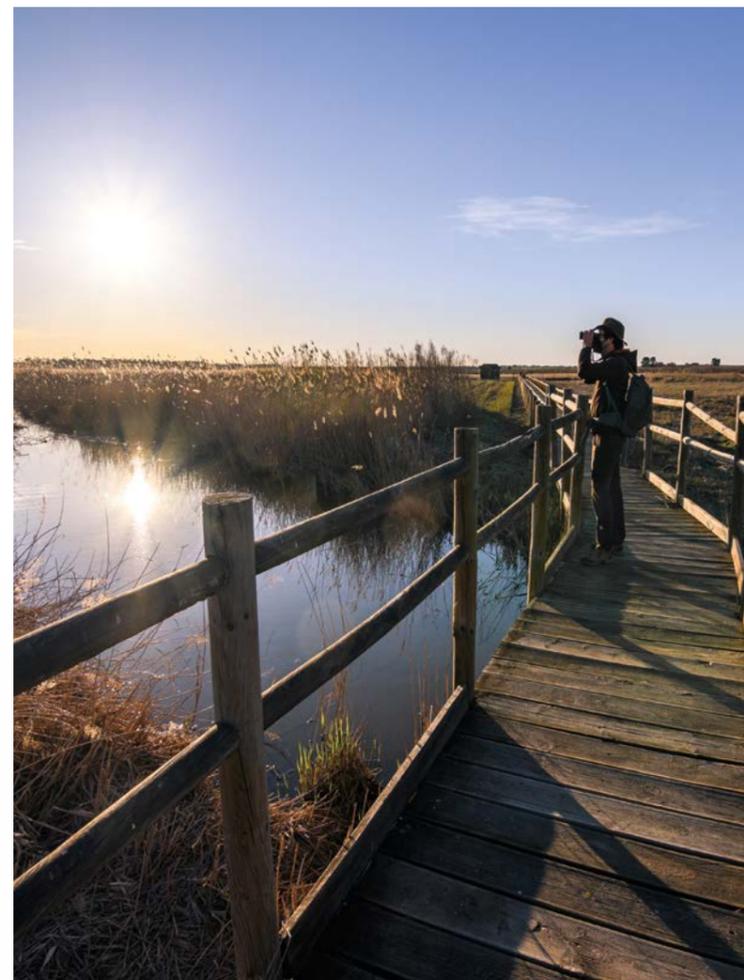
#### Redes internacionales y nacionales:

- **Wetlands International y Living Lakes.**
- Participación en el Comité Español de la UICN y el Foro de Acción Rural entre otros

#### Custodia del Territorio

Global Nature apuesta por la **propiedad y gestión directa de humedales de alto valor cuya restauración sólo puede ser emprendida a través de la compra y restauración. La entidad es propietaria de 465,2 hectáreas en El Hito, Soto Gutiérrez, La Mancha y Tierra de Campos.** FGN arrienda tierras privadas para permitir su encharcamiento y regeneración como humedales temporales.

Además, **Global Nature firma acuerdos de colaboración** con ganaderos, empresas de ecoturismo y organizaciones locales para garantizar la sostenibilidad de estos espacios.



#### Rumbo a 2030

La estrategia de Global Nature hacia 2030 está marcada por **proyectos de gran escala**, todos ellos con el objetivo de conservar y valorar nuestra naturaleza. Uno de los más importantes es **LIFE AWOM**, que orienta los esfuerzos en los próximos años.

Este es el **primer proyecto LIFE multinacional** centrado en las **áreas de escala e invernada del carricerín cejudo** (*Acrocephalus paludicola*), una especie globalmente amenazada. Su ámbito de actuación abarca **Bélgica, Francia, España, Portugal y Senegal** y se complementa con el proyecto **LIFE4AquaticWarbler**, enfocado en las **áreas de reproducción**.

Solo en **España**, la superficie de actuación de **LIFE AWOM supera las 84.000 hectáreas**, consolidando a los humedales como ejes centrales en la lucha contra la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

A 2030, Fundación Global Nature tiene el compromiso de **redoblar esfuerzos en la restauración y gestión de humedales**, consolidando su **reconocimiento, financiación y conservación**. Gracias a la cooperación con administraciones, empresas y organizaciones, seguiremos posicionando a los humedales como **soluciones naturales esenciales para el futuro**.

¿Quieres conocer más sobre nuestros proyectos? Visita nuestra web para obtener más información

CONOCE MÁS  
[www.fundacionglobalnature.org](http://www.fundacionglobalnature.org)





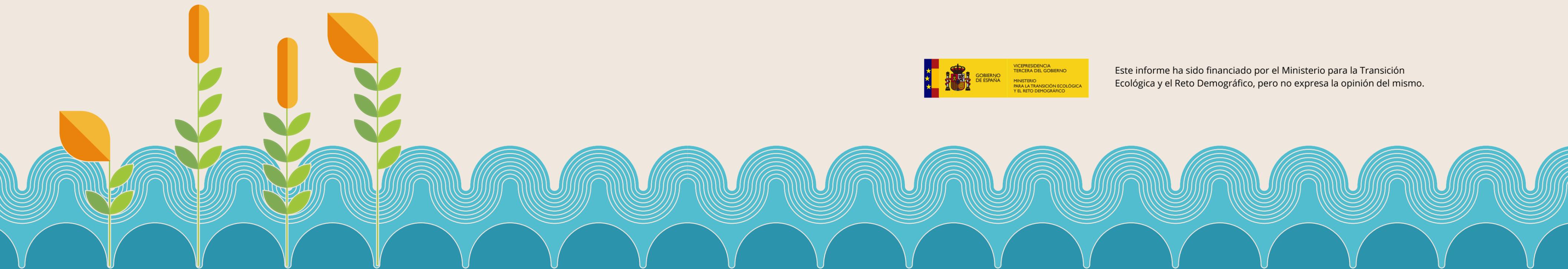
## || Conservación y gestión de humedales frente al cambio climático."

El Plan estratégico a 2030 de Global Nature dedica una de sus líneas principales a estos ecosistemas con el objetivo de aumentar la superficie de humedales en buen estado ecológico de conservación. En concreto, las acciones de recuperación se centran en zonas de alto valor natural como las estepas y humedales hipersalinos de La Mancha, en humedales costeros valencianos o en lagunas de agua dulce de interior como las ubicadas en Tierra de Campos. En estos paisajes, el enfoque desde Global Nature pasa por fortalecer el modelo territorial y socioeconómico. Y más allá de estos territorios y de su labor de restauración a pie de campo, la Fundación quiere mejorar el reconocimiento de los humedales por la sociedad.

Es con este espíritu con el que se propone el Observatorio de los Humedales, como herramienta clave para conocer su estado y sumar fuerzas con los diferentes actores que trabajan en la gestión y recuperación de los ecosistemas más amenazados del planeta. Será clave, pues, lograr la implicación y colaboración de otras entidades, así como la labor de información y sensibilización a la ciudadanía.



Este informe ha sido financiado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, pero no expresa la opinión del mismo.





<https://fundacionglobalnature.org/radiografia-humedales-espana/informe-2025/>

